

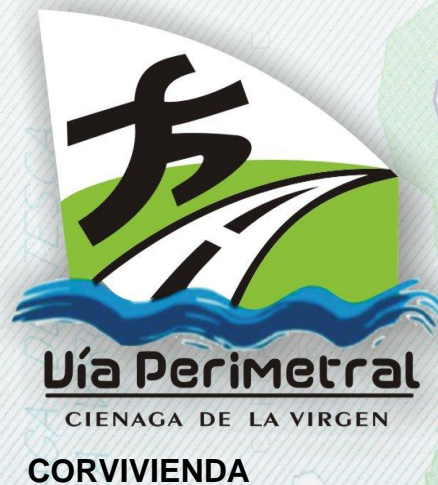


**PASEO PEATONAL CIENAGA DE LA VIRGEN  
CONVENIO2040997**

**PLAN DE REASENTAMIENTO**



**INFORME FINAL PLAN DE REASENTAMIENTO  
FAMILIAS ASENTADAS CORREDOR VIAL VIA PERIMETRAL CIENAGA DE LA  
VIRGEN  
3.5 KILOMETROS**



**MAYO 2004 A DICIEMBRE 2006**

## **ANTECEDENTES**

El vertiginoso crecimiento de invasiones en la Ciudad de Cartagena, tiene como área focalizada la zona sur oriental, las faldas de la popa, las orillas de los cuerpos de agua, entre otros.

En la zona sur oriental, estas ocupaciones se han originado, muchas veces por la falta de techo, por la búsqueda de mejores oportunidades en la Ciudad, por parte de las familias provenientes de la provincia, por el desplazamiento forzado, en fin estas y otras razones se han convertido en la razón fundamental de muchos hogares, para levantar allí sus viviendas, muy cerca del agua, Ciénaga de la Virgen

Las condiciones inhumanas en las que reside esta población, la cual deriva su sustento de la economía informal como lo son las ventas ambulantes, la albañilería, carpintería, entre otros, generaron a orillas de la ciénaga dificultades de orden ambiental, toda vez que rellenaron con todo tipo de desechos, lo que sería el suelo su vivienda y por consiguiente contribuyendo en el deterioro de la calidad de vida de la fauna habitante en la ciénaga y de los residentes vecinos de este cuerpo de agua.

Los aspectos anteriores, fueron analizados con anterioridad desde hace más de 30 años, por muchas administraciones, concretándola definitivamente en el año 2.002, desde el Plan de Ordenamiento Territorial, donde se incluye como componente del Macro Proyecto Parque Distrital Ciénaga de la Virgen la construcción de la Vía Perimetral.

En el Plan de Desarrollo del 2004-2006, Cartagena es más que Muralla, es nuestra Casa, se contempla por consiguiente el Macro Proyecto Parque Distrital de la Ciénaga de la Virgen, siendo uno de los Proyectos, la Construcción de la Vía Perimetral.

Con motivo de la celebración de los XX Juegos Centro Americanos y del Caribe, se asignan unos recursos provenientes de la telefonía celular para la realización de estas justas deportivas y la construcción de la vía perimetral.

Obedeciendo a lo anterior, se firma un Convenio Ínter administrativo No 194009, entre Coldeportes y FONADE, para la Gerencia Integral de la Primera Etapa de la Construcción de la VÍA Perimetral Ciénaga de la Virgen y se asignan unos recursos por el orden de \$45.000 millones de pesos, provenientes de del 16% de la sobre tasa de la telefonía celular.

Se adelanta además la celebración del Convenio 2004002 de fecha 6 de Mayo del 2004, entre Coldeportes- FONADE e INVIAS y Distrito de Cartagena, a través del

cual se elaboran los estudios técnicos y sociales, por parte de la Universidad de Cartagena.

Igualmente se contempla que el Ministerio de Cultura a través de Coldeportes es el ente aportante de los recursos, FONADE ejercerá la Gerencia del Proyecto y el distrito de Cartagena como la instancia ejecutora.

De esta manera el 18 de Mayo del 2004, se firma el Convenio 2040997 entre Corvivienda como Gestor Social y FONADE como Gerente para adelantar los Planes de Reasentamiento y de Gestión Social del Proyecto Vía perimetral Ciénaga de la Virgen.

De acuerdo a esta relación contractual, se definen los siguientes roles: Coldeportes, ente Financiadore; FONADE, administra y Gerencia; la Alcaldía Mayor a través de Corvivienda, ejecutor Social (Planes de Reasentamiento y Plan de Gestión Social) del área de influencia del Proyecto, basándose en la naturaleza de la Entidad, política, su misión social y experiencia, como Fondo de Vivienda que atiende la construcción de vivienda nueva de interés social, mejoramiento de vivienda, legalización y reasentamiento.

Establece además dicho Convenio, que la ejecución de este Contrato estará basado en los estudios sociales y técnicos adelantados por la Universidad de Cartagena.

## **PASEO PEATONAL CIENAGA DE LA VIRGEN**

### **PLAN DE REASENTAMIENTO**

#### **PRESENTACIÓN**

El Plan de Reasentamiento Vía Perimetral Ciénaga de la Virgen, tuvo como propósito despejar el corredor vial, o área delimitada para el cumplimiento de las obras, trasladando por consiguiente la población previamente estudiada por la Universidad de Cartagena, desde el punto de vista técnico-social, esta información fue actualizada por INVIAS, Corvivienda y la Interventoría Técnica del Proyecto.

En el desarrollo de esta labor se tuvo en cuenta el total de viviendas identificadas en los 3.5 kilómetros, proyectados con los recursos asignados por Coldeportes para el desarrollo de este Plan de Reasentamiento.

Esta delimitación estuvo comprendida desde el Canal Tabú en el Sector Rafael Núñez, hasta el Barrio San Francisco Sector El Paraíso 1.

Según los estudios de la Universidad de Cartagena y la obligación contractual con FONADE, se debían reasentar un total de 171 familias en un lapso de 18 meses.

Este Plan de Reasentamiento, debió atender las siguientes variables:

- Los impactos identificados desde lo ambiental, socioeconómico y cultural.
- Las características socioeconómicas y culturales de la población.
- Las condiciones físicas de la vivienda.
- El uso dado a la vivienda.
- Las características del entorno del sector.

- La ubicación del predio en relación con las etapas de construcción.
- Preferencia de los poseedores en relación a su relocalización.

## **1. DEFINICION DEL PLAN DE REASENTAMIENTO**

Proceso mediante el cual se reubica o traslada un grupo de personas, por hallarse asentadas en lugares no aptos, para residir, hacía otros sitios que le ofrezcan estabilidad, una vivienda digna, justicia social, prevalencia del bien común y asistencia técnica.

Concibiéndolo de forma general, este Plan de Reasentamiento, desde una perspectiva interdisciplinaria e Inter sectorial, es alcanzar el mejoramiento de la calidad de vida de los hogares trasladados a través de la construcción del tejido social y el desarrollo de las obras requeridas en cualquiera de los ámbitos concebidos para ello.

### **El Desarrollo Sostenible**

“Un proyecto de reasentamiento poblacional debe propender por el desarrollo sostenible. Según Oswaldo Sunkel, un desarrollo sostenible en lo económico requiere de un adecuado grado de acumulación, de eficiencia y de creatividad; en lo social, requiere de condiciones de equidad, basadas en oportunidades de trabajo y bienestar; en relación con los derechos fundamentales, de respetar los derechos de la persona, la familia y las organizaciones sociales; en lo cultural, de lograr fortalecer la identidad y la adhesión a los valores y tradiciones que conforman y establecen las diferencias entre las comunidades, así como de la creatividad para superar los problemas y alcanzar los objetivos socioculturales; en lo político, de que se alcance y fortalezca la legitimidad, así como de la renovación y la representatividad de las instituciones y de las autoridades que la representan, y de la participación de los pobladores en las instancias de su gobierno; por último,

en lo ambiental, es necesario que el patrimonio ambiental y los recursos naturales heredados sean traspasados a las generaciones futuras en mejores condiciones de conocimiento, aprovechamiento y conservación, de modo que les garantice una base material superior para su sobrevivencia y bienestar”<sup>1</sup>.

### **Otra definición de Reasentamiento**

Un reasentamiento de población no es solamente la obra física ni la vivienda ni la infraestructura, o la simple adecuación de espacios. Es, también, la recuperación del sentido comunitario, del valor humano, de las formas culturales de producción y, sobre todo, de la esperanza de vida”<sup>2</sup>.

Según el Estudio de Impacto Ambiental del Plan de Reasentamiento realizado por la Universidad de Cartagena, este Plan y su desarrollo no pueden en ningún caso generar en la población a reasentar la ocupación de otras áreas de manera ilegal.

En el reasentamiento poblacional por obra pública, tema de este Proyecto, la mitigación de los impactos socioeconómicos causados a las personas relacionadas en estos procesos, deben estar basados en la facilitación de los medios económicos y sociales necesarios para garantizar a las familias afectadas, el acceso a una vivienda de reposición en condiciones dignas.

---

<sup>1</sup> GARCÍA RESTREPO, Gloria Stella. GALLEGU PALÁU, María Eugenia. RESTREPO CÁRDENAS Margarita Inés. *Elementos clave en procesos de reasentamiento*. “Reasentamiento en Colombia”. Pág. 322 – 323.

<sup>2</sup> Ibid.

## **2. OBJETIVOS DEL PLAN DE REASENTAMIENTO**

### **2.1 Objetivo General**

Garantizar el traslado de 171 familias, mitigando los impactos socioeconómicos causados por el desarrollo de las obras, con un acompañamiento social que les permita adaptarse a su nueva forma de vida, en las viviendas estimadas para ello, conforme los estudios presentados por la Universidad de Cartagena y la relación contractual realizada con FONADE para despejar el corredor vial y adelantar por consiguiente las obras en el tiempo requerido para ello.

### **2.2 Objetivos Específicos**

- Propiciar la integralidad en el nuevo hábitat humano, compensando los efectos negativos en los casos requeridos para ello.
- Propiciar la integración con la Comunidad receptora.
- Concertar y coordinar con las familias beneficiarias, las ejecuciones y programas de acompañamiento técnico social y económico en la búsqueda por mantener o mejora sus condiciones.

## **3. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS DEL PLAN DE REASENTAMIENTO**

De acuerdo a las posturas del Documento relacionado con el estudio de Impacto Ambiental del Plan de Reasentamiento de la Vía Perimetral elaborado por la Universidad de Universidad de Cartagena, los principios y fundamentos de este Plan de Reasentamiento deben estar basados en lo siguiente:

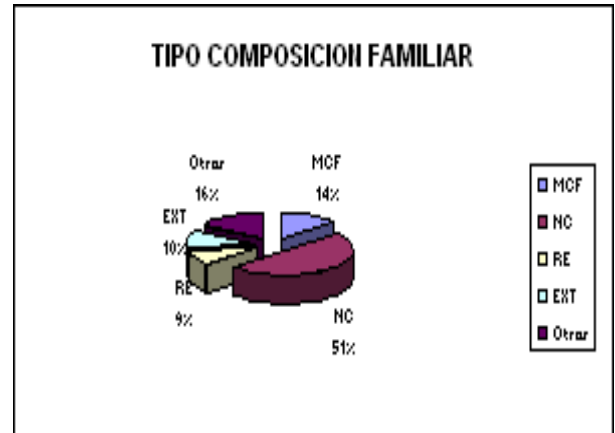
- La familia deberá tenerse en cuenta como unidad básica de atención, que permita la validación social, el empoderamiento comunitario y la construcción del tejido social, dentro de este Plan de Reasentamiento.
- Las acciones del Plan deben contribuir al mejoramiento de las condiciones de las familias afectadas.

- Las bases de las relaciones de este grupo de beneficiarios debe estar fundamentada sobre la base del respeto, legitimidad, transparencia y equidad.
- Reconocer y atender los impactos generados en el desarrollo de los procesos, como los costos sociales y económicos del traslado, debe constituirse en una gran fortaleza dentro de estos procedimientos.

## ANÁLISIS PROCESO INVESTIGATIVO DE 201 FAMILIAS REASENTADAS DENTRO DE LA PRIMERA FASE

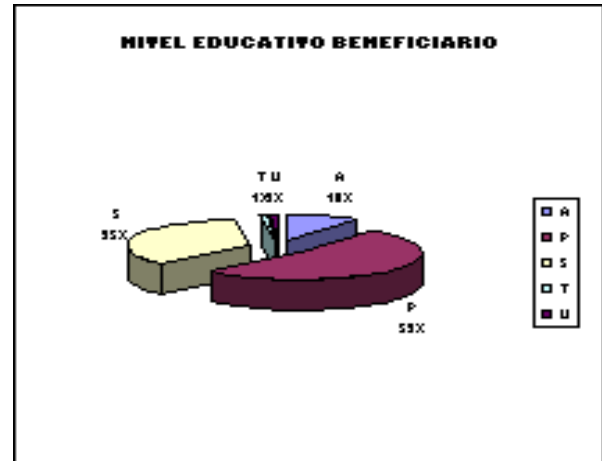
### ANÁLISIS DE ENCUESTA

Tipo de Composición Familiar:		
Composición	Nº de tipo de Comp.	%
MCF	28	14
NC	100	50
RE	19	9
EXT	21	10
Otros	33	16
<b>Total</b>	<b>201</b>	<b>100</b>



Nota: La categoría Otros incluye Soltero, viudo y separados.

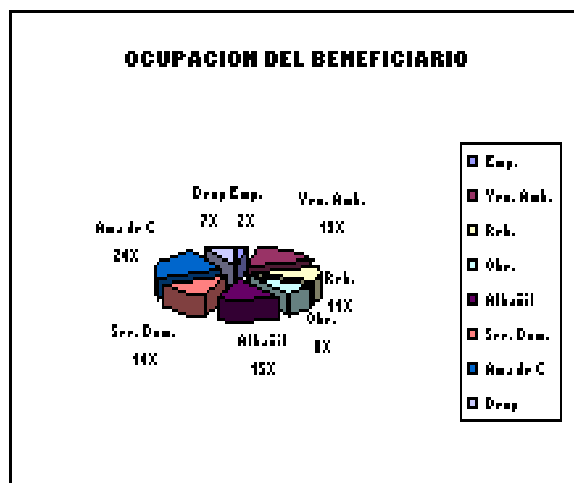
Nivel Educativo Beneficiario		
Nivel Educativo	Cantidad por Nivel Edu.	%
A	19	9
P	105	52
S	69	34
T	2	1
U	2	1
no dice	4	2
<b>Total</b>	<b>201</b>	<b>100</b>



Niños Reasentados Estudiando		
Nivel Educativo	Cantidad por Nivel Edu.	%
Pres	75	18
P	170	41
S	97	24
T	0	0
U	0	0
Gu	23	6
F Gu	25	6
No Est.	20	5
<b>Total</b>	<b>410</b>	<b>100</b>

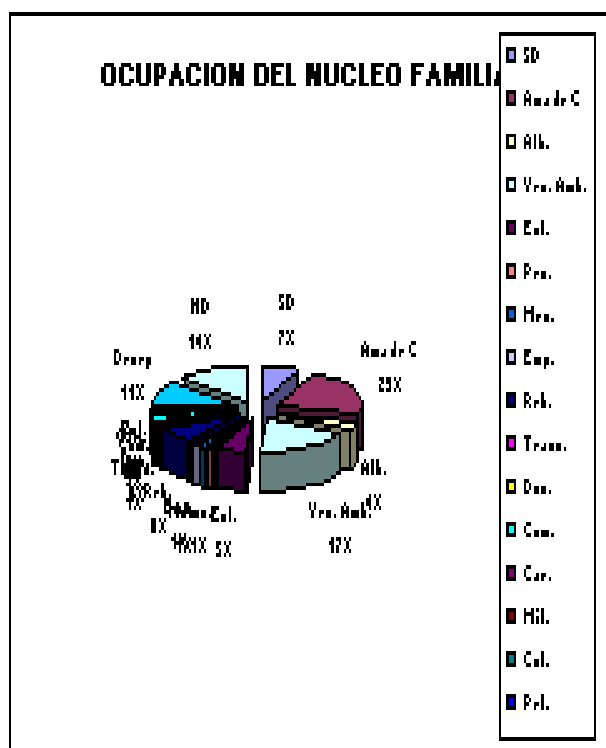


Ocupación de Beneficiario		
Ocupación del Beneficiario	Nº Persona por Ocupación	%
Emp.	5	2
Ven. Amb.	36	18
Reb.	23	11
Obr.	17	8
Albañil	30	15
Ser. Dom.	28	14
Ama de C	47	23
Desp	15	7
<b>Total</b>	<b>201</b>	<b>100</b>



**OCUPACION DE OTROS MIEMBROS DE LA FLIA.**

Ocupación	Nº Persona por Ocupación	%
SD	16	7
Ama de C	52	23
Alb.	9	4
Ven. Amb.	40	17
Est.	12	5
Pes.	3	1
Mec.	3	1
Emp.	3	1
Reb.	18	8
Trans.	3	1
Doc.	1	0
Com.	8	3
Car.	1	0
Mil.	1	0
Cot.	1	0
Pel.	1	0
Desep	26	11
ND	31	14
<b>Total</b>	<b>229</b>	<b>100</b>



**OCUPACION DE OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA.**

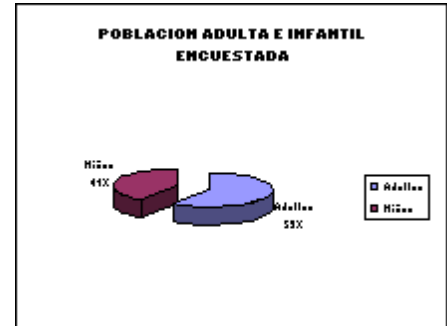
Ocupación	Nº Persona por Ocupación	%
SD	16	7
Ama de C	52	23
Alb.	9	4
Ven. Amb.	40	17
Est.	12	5
Pes.	3	1
Mec.	3	1
Emp.	3	1
Reb.	18	8
Trans.	3	1

Doc.	1	0
Com.	8	3
Car.	1	0
Mil.	1	0
Cot.	1	0
Pel.	1	0
Desep	26	11
ND	31	14
<b>Total</b>	<b>229</b>	<b>100</b>

Nota: Incluye mayores de edad con excepción del Beneficiario.

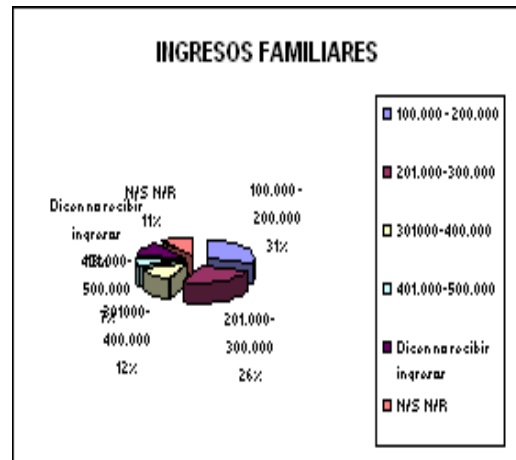
**POBLACIÓN ADULTA E INFANTIL ENCUESTADA**

Grupo Etareo	Nº	%
Adultos	602	59
Niños	410	41
<b>Total</b>	<b>1012</b>	<b>100</b>

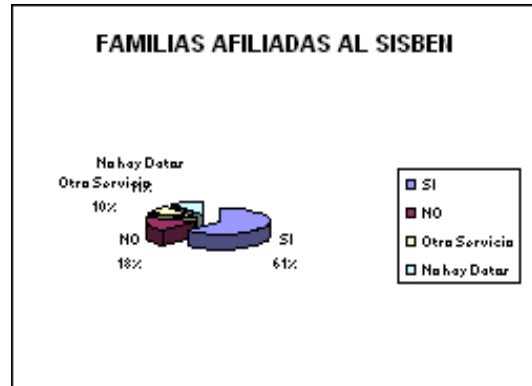


**INGRESOS FAMILIARES**

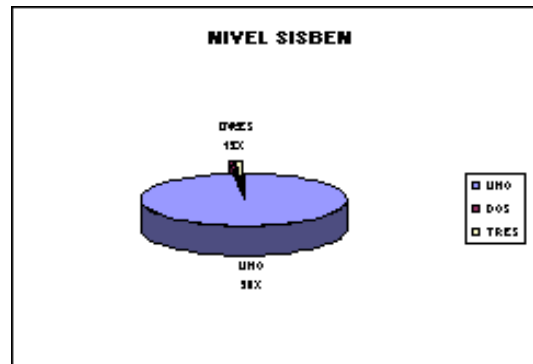
Rango de Ingresos	Nº de Familia por Rango	%
100.000 - 200.000	60	30
201.000-300.000	53	26
301000-400.000	25	12
401.000-500.000	15	7
Dicen no recibir ingresos	26	13
N/S N/R	22	11
<b>Total</b>	<b>201</b>	<b>100</b>



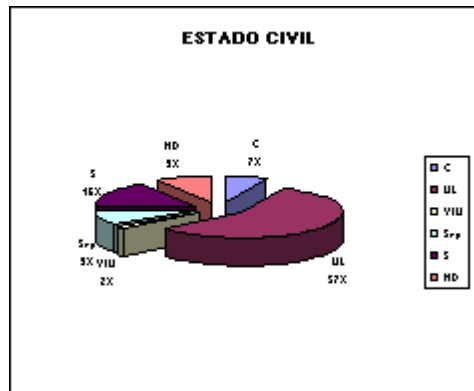
<b>FAMILIAS AFILIADAS AL SISBEN</b>		
<b>Afiliados al SISBEN</b>	<b>Nº de Afiliados</b>	<b>%</b>
SI	122	61
NO	36	18
Otro Servicio	20	10
No hay Datos	23	11
<b>Total</b>	<b>201</b>	<b>100</b>



<b>NIVEL SISBEN</b>		
<b>Nivel</b>	<b>Nº de Afiliados por Nivel</b>	<b>%</b>
UNO	120	
DOS	1	
TRES	1	
<b>Total</b>		



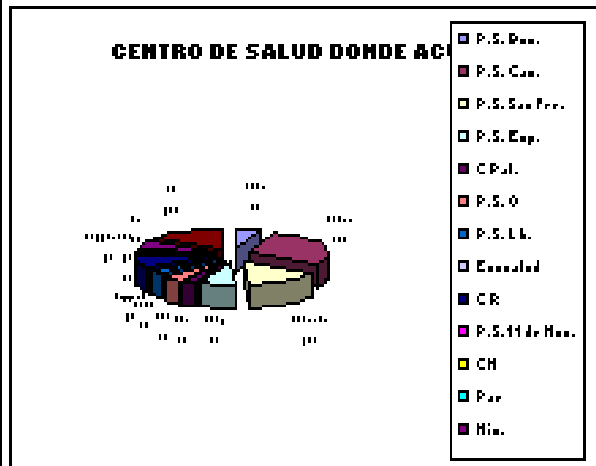
<b>Estado Civil</b>		
<b>Tipo de Uniones</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
C	17	7
UL	148	57
VIU	4	2
Sep	24	9
S	42	16
ND	24	9
<b>Total</b>	<b>259</b>	<b>100</b>



Nota: Hay vivienda en las que conviven más de una pareja y los solteros hace referencia a las personas mayores de 18 años

Asistencia a Puestos de Salud		
	Cantidad	%
Si	140	70
No	53	26
No sabe	8	4
<b>Total</b>	<b>201</b>	<b>100</b>

Centro de Salud a donde Acude		
Centro de Salud	Nº de Familias	%
P.S. Bos.	7	5
P.S. Can.	39	28
P.S. San Fer.	22	16
P.S. Esp.	10	7
C Pal.	5	4
P.S. O	5	4
P.S. Líb.	4	3
Ecosalud	1	1
C R	13	9
P.S.11 de Nov.	1	1
CN	1	1
Par	2	1
Nin.	7	5
ND	23	16
<b>Total</b>	<b>140</b>	<b>100</b>



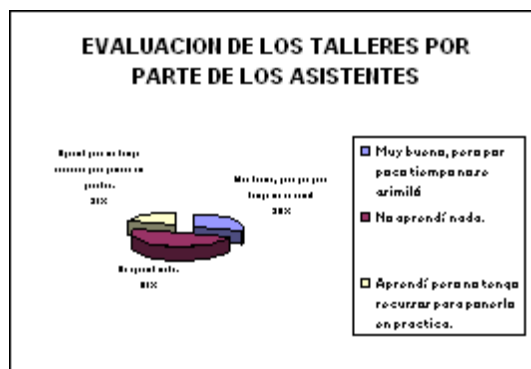
Asistencia a Talleres.		
TALLERES RECIBIDOS	No de Personas / Tallere	%
BELLEZA, QUIMICO y FARMACIA	34	49
QUIMICOS	22	31
BELLEZA	14	20
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>	<b>100</b>



Motivo de Ausencia a los Talleres		
EL POR QUÉ NO ASISTENCIA A LOS TALLERES	No de Personas Encuestadas	%
No le Interesa	15	21
Por Estar Laborando	30	42
No Sabia	12	17
Aun no vivian en Ciudadela 2000	10	14
ND (casas alquilada)	5	7
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	<b>100</b>



Evaluación de los Talleres por parte de los Asistentes		
Concepto	Nº de respuestas en común	%
Muy bueno, pero por poco tiempo no se asimiló	22	28
No aprendí nada.	40	51
Aprendí pero no tengo recursos para ponerlo en practica.	16	21
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

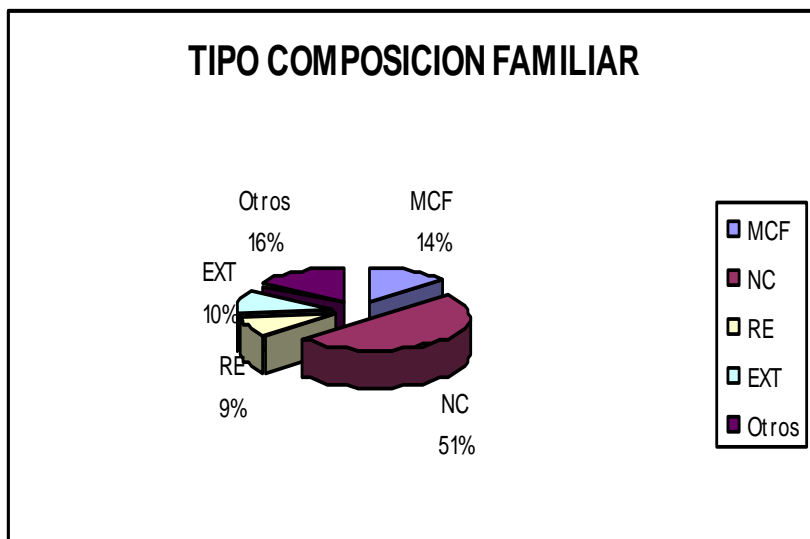


Cual de los talleres te está generando ingreso en la actualidad		
Taller	No de Personas / Talleres	%
BELLEZA, QUIMICO y FARMACIA	1	1
QUIMICOS	2	1
BELLEZA	4	3
NINGUNO	130	95
<b>TOTAL</b>	<b>137</b>	<b>100</b>



## CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS PERTENECIENTES A LA PRIMERA FASE DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DEL PROYECTO VÍA PERIMETRAL

### TIPO DE FAMILIA CUADRO 1



Tipo de Composición Familiar:		
Composición	Nº de tipo de Comp.	%
MCF	28	14
NC	100	50
RE	19	9
EXT	21	10
Otros	33	16
<b>Total</b>	<b>201</b>	<b>100</b>
<b>Nota: La categoría Otros incluye Soltero, viudo y separados.</b>		

Dentro de los distintos Tipos de familias encontradas en esta Primera fase del proceso de Reasentamiento podemos enumerar las siguientes:

- La familia nuclear con un 50%

Este tipo de familia se caracteriza por estar conformados por padre, madre e hijos únicamente los cuales residen juntos en la misma vivienda. Se nota el cambio de las condiciones económica de las familias por cuanto observamos el

predominio de las familias nuclear actualmente en la Localidad 2 donde se desarrollo el Proyecto de la Vía Perimetral.

Seguidamente encontramos otro tipo de familia

- La familia monoparental con un 16 %

Constituida por un solo cónyuge y sus hijos este tipo de familia surge como consecuencia de separaciones, fallecimiento, madre-solterismo etc.

En tercer orden observamos otro tipo de familia conformadas por

- Madre cabeza de familia con un 14 %

En este tipo de familia la mujer asume todas las responsabilidades económicas, sociales y emocionales en la crianza de los hijos .No hay figura paterna en el hogar.

Seguidamente encontramos otro tipo de familia

- La familia extensa con un 10.0%

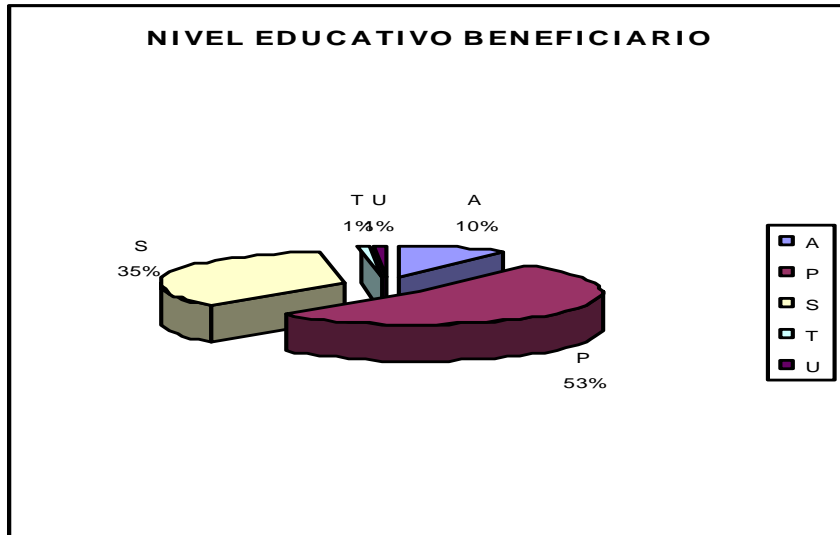
Este tipo de familia se caracteriza por estar conformada además de la parte básica (madre, padre e hijos) por tíos, primos, sobrinos, abuela, etc. Llama poderosamente la atención el cambio que ha sufrido la conformación de las familias por cuanto en estos sectores la tradición predominaba la familia extensa.

Con un menor porcentaje encontramos otro tipo de familia:

- La familia Recompuesta con un 9 %.

Este tipo de familia apenas se viene presentando en este tipo de comunidad y sus características son parejas que han tenido hogares pero actualmente están separados con hijos respectivamente. Se unen y conforman un nuevo hogar, una nueva familia.

**NIVEL EDUCATIVO CUADRO No 2**



Nivel Educativo Beneficiario		
Nivel Educativo	Cantidad por Nivel Educativo	%
A	19	9
P	105	52
S	69	34
T	2	1
U	2	1
no dice	4	2
<b>Total</b>	<b>201</b>	<b>100</b>

El nivel educativo de los jefes de familias del proceso de Reasentamiento I Etapa esta definido según los siguientes porcentajes:

- 105 beneficiarios se encuentran en el grado de Primaria que representan el 52%
- 69 beneficiarios se encuentran en el rango de secundaria que representan el 34%
- 19 beneficiarios se encuentran en el rango de analfabeta que representa el 9%.
- 4 beneficiarios se encuentran en el rango que no informan que representan el 2%.

2 beneficiarios se encuentran en el rango de técnico que representa el 1%.

2 beneficiarios se encuentran en el rango de universitario que representan el 1%.

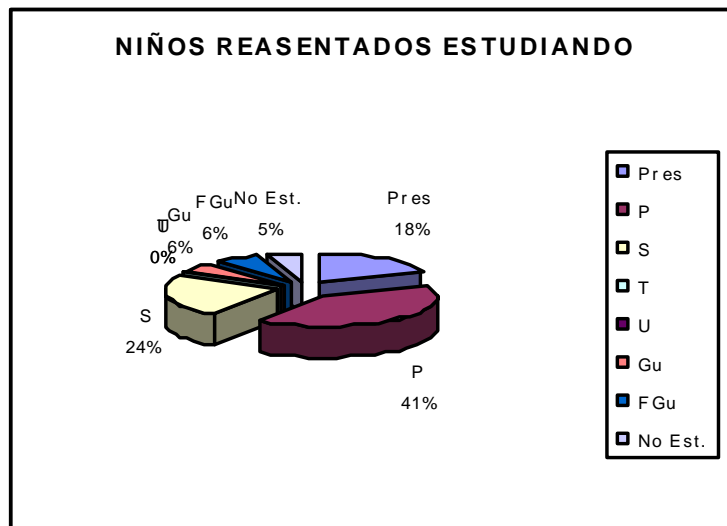
Estos datos nos reflejan que el nivel educativo de los jefes de familias del Plan de Reasentamiento I Etapa del Proyecto Vía Perimetral tiene las siguientes características:

Un 52% se observa que los jefes de familia cursaron la Básica Primaria, un porcentaje alto por cuanto a las personas manifestaron no tener la oportunidad de acceder a los estudios por diferentes motivos: Muchas veces sus padres no tenían dinero para ponerlos en los colegios ya que eran muchos hermanos.

Seguidamente el 34 % curso la secundaria y 2 personas que representa el 1 %. Realizo estudios técnicos, y de igual manera el mismo porcentaje estudios universitarios.

Solo un 9 % se encuentra en el rango de analfabeta. Personas que no cursaron ningún nivel educativo y por lo tanto no saben leer ni escribir. Se encontró que para estas familias poco les importa el estudio, y de igual manera no quieren que sus hijos ingresen al sistema escolar amparándose en que los hijos no están registrados, no tienen dinero y que tienen que trabajar.

### NIÑOS REASENTADOS ESTUDIANDO CUADRO No 3



Niños Reasentados Estudiando		
Nivel Educativo	Cantidad por Nivel Edu.	%
Pres	75	18
P	170	41
S	97	24
T	0	0
U	0	0
Gu	23	6
F Gu	25	6
No Est.	20	5
<b>Total</b>	<b>410</b>	<b>100</b>

El nivel escolar de los niños de las familias beneficiarias del proceso de Reasentamiento I Etapa está definido según los siguientes porcentajes:

-170 Niños en edad escolar (41 %), cursan la primaria

-97 jóvenes se encuentran en el grado de Secundaria con el 24%.

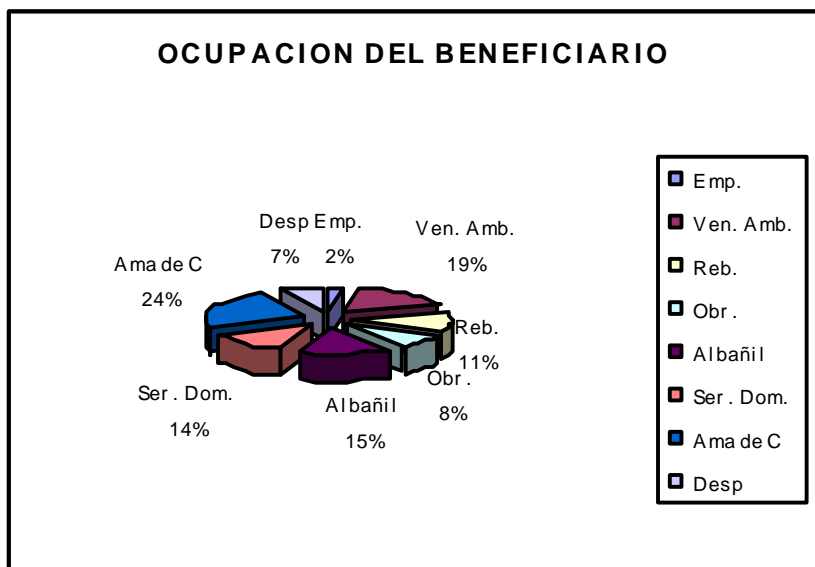
-75 niños se encuentran en el grado de Preescolar con el 18%.

-25 niños menores de 5 años no asisten a la guardería representada con el 6%.

- Solo 23 niños menores de 5 años asisten a las diferentes hogares infantiles y Programas de Madres Comunitaria que se encuentran en la zona representado en el 6%.

- 20 niños de diferentes edades no estudian, representado con el 5%.

#### OCUPACIÓN DEL BENEFICIARIO CUADRO No 4



Ocupación de Beneficiario		
Ocupación del Beneficiario	Nº Persona por Ocupación	%
Emp.	5	2
Ven. Amb.	36	18
Reb.	23	11
Obr.	17	8
Albañil	30	15
Ser. Dom.	28	14
Ama de C	47	23
Desp	15	7
<b>Total</b>	<b>201</b>	<b>100</b>

Con un 23% encontramos las amas de casas con el mayor porcentaje que presenta la ocupación de los beneficiarios de la I etapa de Reasentamiento de la

Vía Perimetral. Estos datos reflejan la poca oportunidad de vinculación laboral que tienen las mujeres frente al mercado laboral.

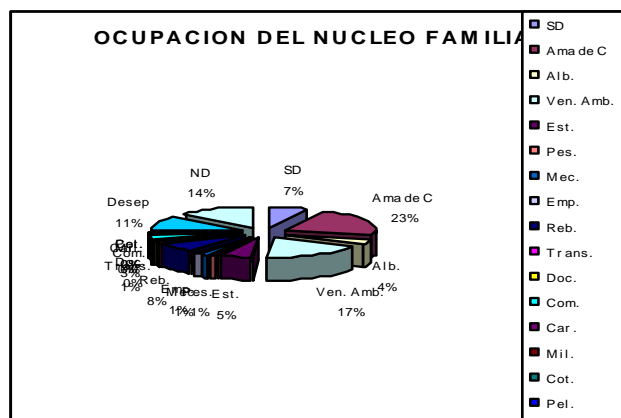
En segundo lugar encontramos a los vendedores ambulantes con el 18% de los jefes de hogar.

Seguidamente con el 15% encontramos a los albañiles y con un 14% mujeres vinculadas al servicio domestico.

Llama la atención que solo el 2% de los jefes de hogar se encuentren vinculado a una empresa como empleado .Los que trabajan lo hacen en el rebusque representado en el 11% de los beneficiario tanto hombre y mujeres (ventas de sopas, jugos, frutas, yuca, plátano etc.)

Se observó en el estudio

OCUPACION DE OTROS MIEMBROS DE LA FLIA.		
Ocupación	Nº Persona por Ocupación	%
SD	16	7
Ama de C	52	23
Alb.	9	4
Ven. Amb.	40	17
Est.	12	5
Pes.	3	1
Mec.	3	1
Emp.	3	1
Reb.	18	8
Trans.	3	1
Doc.	1	0
Com.	8	3
Car.	1	0
Mil.	1	0
Cot.	1	0
Pel.	1	0
Desep	26	11
ND	31	14
<b>Total</b>	<b>229</b>	<b>100</b>



Con respecto a esta categoría el 23% de las familias de los beneficiarios no se encuentran laborando en ninguna actividad económica, estas se dedican ama de casas, le siguen el 17% a ser vendedores ambulantes,

### **3. FASES DEL PLAN DE REASENTAMIENTO**

#### **Antecedentes**

##### **Primera Fase**

Durante los meses de Mayo y Junio de 2004, Corvivienda inicia el proceso de actualización y verificación de las familias cuyas viviendas estaban delimitadas técnicamente para su reasentamiento, conjuntamente con INVIAS.

Paralelamente a ello, conforme las directrices trazadas por la Universidad de Cartagena, se realiza un censo de los lotes, en el área de influencia del proyecto, para determinar los sitios en donde se construirán las viviendas nuevas, como también se efectúan inventarios de las casas en arriendo y las viviendas usadas para adquirir en ese mismo lugar.

#### **ACOMPañAMIENTO SOCIAL PROCESO METODOLÓGICO PLAN DE REASENTAMIENTO PASEO PEATONAL CIÉNAGA DE LA VIRGEN REFERENTE TEÓRICO**

Los seres humanos deben identificar sus derechos y deberes y convertirlos en obligaciones individuales, sociales y comunitarias, éstas le permiten visualizar la oportunidad de crecer y participar en el desarrollo de su bienestar integral como instancia primaria de construcción.

El ser humano es integral en la medida en que se logre su propio aprendizaje, potencia los diferentes vectores conocidos como el ser, hacer y estar, en los cuales se presenta la vida histórica construida desde la cultura. Por consiguiente, la persona integral es aquella que se construye desde su realidad ya a partir de allí fortalece la vida colectiva. (Max Neef. Desarrollo a escala humana).

Las anteriores posturas, se tuvieron presente para adelantar un acompañamiento social a las familias objeto de reasentamiento.

La recuperación del espacio público, contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida, partiendo de la zona que se intervino, como fue el área de influencia del proyecto Vía Perimetral en sus 3,5 kilómetros

Esta obra de desarrollo y recuperación del espacio público, se cumplió dentro de los términos estipulados y programados y tuvo como elemento fundamental unas acciones de orden social, denominadas acompañamiento social.

## **ACOMPANAMIENTO SOCIAL**

### **FASE INICIAL**

#### **ANTES**

- 1-Identificación y actualización censo de familias beneficiarias del Proyecto.
- 2- Notificación a las familias beneficiarias relacionadas en este Proyecto.
- 3- Carnetización de las familias Beneficiarias.
- 4-Sensibilización a los procesos y las alternativas definidas para el traslado.

#### **DURANTE**

##### **Componente Técnico Habitacional**

Conjunto de acciones sociales encaminadas a generar adaptación a las familias reasentadas en su nuevo entorno, a través de las siguientes acciones:

- 1- Talleres, visitas al lugar u opción para el traslado.
- 2- Generación de cultura en el pago de los servicios,
- 3- Acercamiento a la red de servicios públicos,
- 4- Acercamiento a las áreas institucionales en el nuevo hábitat y entorno
- 5- . Impulso a tareas dirigidas a embellecimiento de la vivienda nueva y su entorno

##### **Fortalecimiento de la Economía Familiar.**

Conjunto de acciones formativas o de capacitación dirigidas y apuntadas hacia la generación de ingresos, a través de las siguientes tareas:

- 1- Actualización información acerca de los perfiles ocupacionales.
- 2- Estudio de aptitudes
- 3- Organización de modalidades productivas.
- 4- Gestión empresarial para vinculación laboral
- 5- Seguimiento al proceso.

### **Acciones Terapéuticas**

Conjunto de acciones de tratamiento dirigidas a las familias identificadas con disfuncionalidades sociales o problemas de violencia intrafamiliar o de desadaptación con el propósito de mejorarles su estado de ánimo para su adaptación a la nueva vivienda, comprendiendo las siguientes acciones:

- 1- Talleres sobre resolución de conflictos
- 2- Manejo de las relaciones interpersonales
- 3- Grupos terapéuticos individuales.
- 4- Estudios de casos periódicos
- 5- Jornadas recreativas en el nuevo medio
- 6- Jornadas de integración

### **Desarrollo Social**

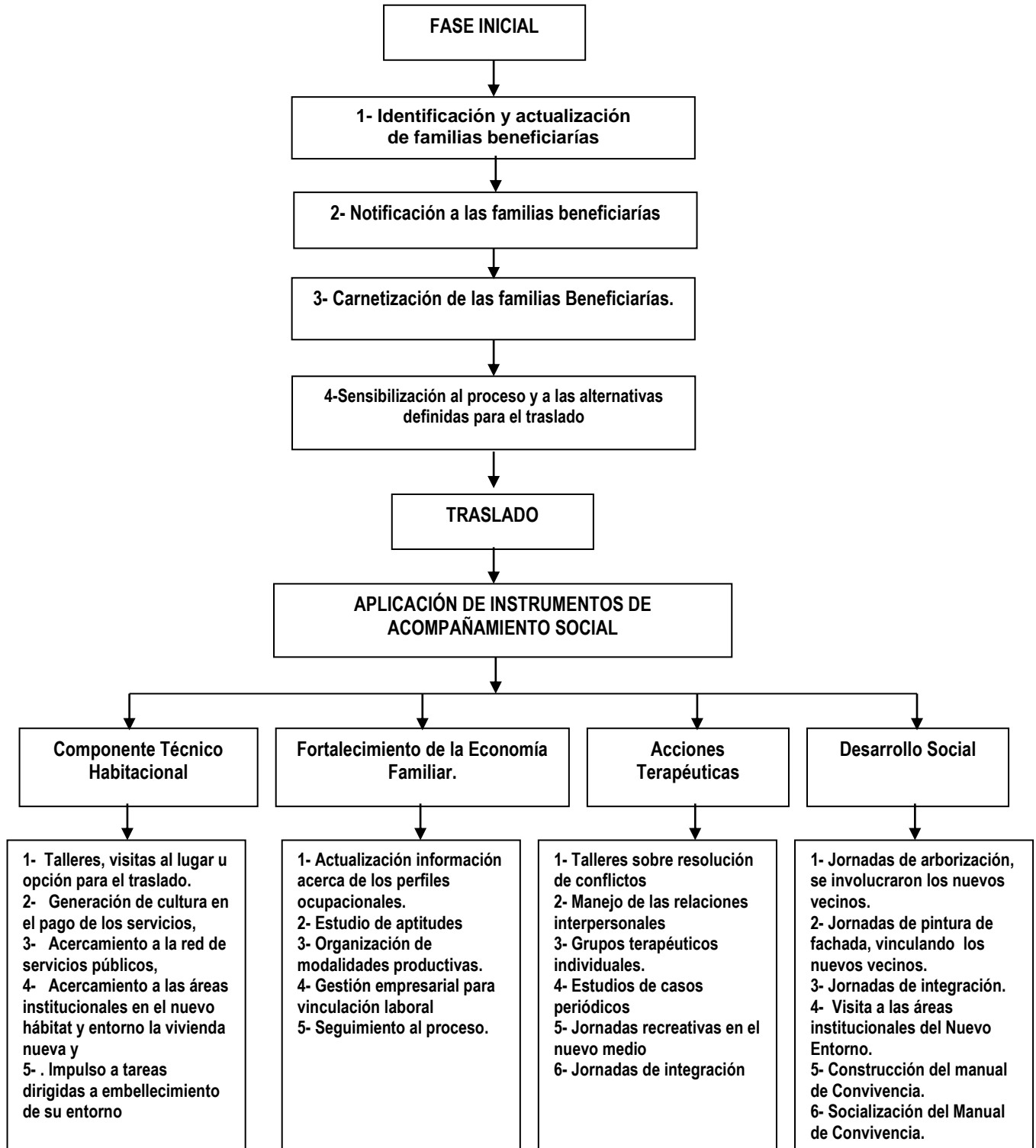
Conjunto de acciones basadas en la construcción de un nuevo tejido social en las nuevas alternativas ofrecidas o nuevo sistema de vida, de este reasentamiento poblacional, a través de las siguientes acciones:

- 1- Jornadas de arborización en la que fueron involucrados los nuevos vecinos.
- 2- Jornadas de Pintura de fachada, involucrando a los nuevos vecinos.
- 3- Jornadas de integración.
- 4- Visita a las áreas institucionales del Nuevo Entorno.
- 5- Construcción del manual de Convivencia.
- 6- Socialización del Manual de Convivencia.

Otras actividades:

Fases de intervención del área despejada en coordinación con la alcaldía de la localidad perteneciente a la zona

## PLAN DE REASENTAMIENTO PRIMERA FASE



### **3.1 Equipo de Trabajo Propuesta Inicial**

Realizado este inventario, por un equipo de estudiantes de promoción social que realizaban sus pasantías en la Alcaldía de la Localidad 2, con la asesoría de la Coordinadora Social General del Proyecto por parte de Corvivienda, la Gerente Comunera y la participación de las Trabajadoras Sociales de dicha Entidad, se obtuvieron resultados que no llenaron las expectativas del Proyecto.

### **3.2 Resultados de las Opciones investigadas**

#### **Vivienda Usada**

La oferta de vivienda usada, era muy poca y las que estaban a la venta, superaba los topes, que se tenían establecidos para su adquisición, los cuales oscilaban entre \$30.000.000 y \$50.000.000

#### **Viviendas en Arriendo**

Los residentes en la zona, al percatarse de la iniciación de las obras en la zona, procedieron a ofertar sus inmuebles en calidad de arriendo, con cánones que se salían del presupuesto estimado, oscilando entre los \$200.000 y \$300.000.

#### **Vivienda Nueva**

Se hallaron tres lotes libres, para la construcción de vivienda nueva: 1) Contiguo al Colegio San Felipe Nery, 2) Cercano a la Concentración Educativa Omaira Sánchez y 3) en el Barrio La Magdalena.

Se efectuaron los estudios técnicos, jurídicos del lote; toda vez que eran propiedad de la Nación, exactamente del antiguo INURBE y se concluyó que estaban destinados para áreas de recreación y deporte de la Comunidad

Los dirigentes y demás habitantes no aceptaban la destinación de estos lotes para ese objeto, porque le restaban las áreas recreacionales.

Desde el punto de vista técnico, los expertos conceptuaron que estos lotes no estaban aptos para construcción de vivienda, obedeciendo al alto nivel freático que tiene el suelo.

### **3.2 Definición de Alternativas**

En el transcurso de estas gestiones, se aproximaba la iniciación de las obras de construcción de la vía perimetral y Corvivienda frente a los compromisos asumidos de despejar el corredor vial, destinó algunos lotes que poseía en la Urbanización Ciudadela 2.000, Revivir de los Campanos, Sor Teresa de Calcuta, La Esmeralda y Luís Carlos Galán y de esta forma inicia el proceso constructivo de las viviendas, para el respectivo reasentamiento de las familias al Barrio en mención.

Paralelamente a ello, con la Asesora Nacional de INVIAS, la Interventoría Técnica del Proyecto y Corvivienda, se procedió a revisar el censo entregado por la Universidad de Cartagena, en el área de influencia del proyecto.

En esta revisión se encontraron 28 familias que no se encontraban censadas, por no encontrarse en la vivienda el día que se efectuó el empadronamiento por parte de la Universidad de Cartagena (Tomado de Informe entregado por Asesora Nacional de INVIAS a FONADE) sumándole otras 2 posteriormente, para un total de 30 familias.

Proyecto financió las 171 iniciales y las 30 nuevas le correspondió al Distrito asumirlas en atención a la función social que le competía de forma contractual (Tomado de Informe Asesora Nacional de INVIAS a FONADE fechado el 6 de Diciembre 2004) por tanto, Corvivienda, asumió sus costos.

### 3.3 Equipo interdisciplinario.

Durante el primer semestre, en la primera fase de este Plan de Reasentamiento, estuvieron participando, los siguientes profesionales:

#### 3.3.1 Equipo

PROFESIONAL	CARGO	CANTIDAD	FINANCIADA POR
Trabajadora Social	Coordinadora Soc. Gral	1	Corvivienda, (Abril 2004 a Dic. 2006)
Trabajadora Social	Acompañamiento Social	2	Proyecto
Estudiantes de Promoción Social	Acompañamiento Social	3	Corvivienda
Sicóloga	Atención de casos	1	Proyecto
Abogado	Legalización de inmuebles		Proyecto
Comunicadora Social	Asuntos Sociales	1	Proyecto

Es importante destacar, que durante los inicios de esta primera fase se tuvo el apoyo de la Asesora Nacional de INVIAS, de una Socióloga, un Abogado y de un Asesor Técnico, quienes efectuaban la supervisión y seguimiento al proceso.

Las 3 estudiantes de Promoción social, adelantaron sus pasantías, realizando talleres y demás acciones pedagógicas con las familias reasentadas, durante dos días a la semana, en un tiempo comprendido de 8 meses.

Al equipo se le suma de igual forma tres (3) líderes comunales que se vincularon al proceso, financiado por el proyecto durante 5 meses.

### 3.4 Iniciación de Traslados

Paralelo al proceso de sensibilización y preparación, las familias fueron informadas por escrito y carnetizadas e identificadas como beneficiarios de este Proyecto.

El día 13 de Agosto se adelantó el primer traslado (Ver listado y registro fotográfico anexo). Estos procesos en los primeros 12 meses, tuvieron como característica primordial, el traslado por grupos de 15 a 20 familias, por semana, para dar cumplimiento al desarrollo de las obras, a las distintas Urbanizaciones Ciudadela 2.000, Revivir de los Campanos, Sor Teresa de Calcuta, La Esmeralda y Luís Carlos Galán) que Corvivienda destinó para ese propósito.

Como se destaca inicialmente, de acuerdo al censo practicado por la Universidad de Cartagena, se tenían 171 familias, cuyos costos fueron asumidos por el proyecto y en la rectificación efectuada por INVIAS y la Interventoria Técnica, sumaron otras 30 familias, las cuales estuvieron a cargo del Distrito.

Así se cumplió con los traslados en esta primera fase, en un lapso de tiempo de 8 meses, para la puesta en marcha ejecución de la vía perimetral, se reasentaron 201 familias en las siguientes urbanizaciones: ver cuadro siguiente

<b>URBANIZACIÓN</b>	<b>NO DE FAMILIAS</b>
Ciudadela 2.000	138
La Esmeralda	24
Revivir de los Campanos	19
Luís Carlos Galán	12
Sor Teresa de Calcuta	8
<b>Total</b>	<b>201</b>

#### **4. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL PRIMERA FASE**

Se concibió como el conjunto de acciones (Tomado de Propuesta Inicial a Fonade) que conducen al fortalecimiento de procesos colectivos, desde el individuo, su hogar, su barrio y su entorno en una mirada retrospectiva y prospectiva, lo cual generaría la construcción del tejido social en su nuevo hábitat, mitigando y compensando los impactos de este traslado.

##### **4.1 Componentes del Acompañamiento Social**

###### **4.1.1 Componente Técnico Habitacional**

Procesos de sensibilización y/o preparación al traslado, a través de talleres, visitas al medio, al lugar de recepción o traslado, acciones conducentes a la adaptación a la nueva forma de vida en la nueva alternativa de vivienda.

Este componente fue adelantado con mucho énfasis a las familias reasentadas, buscando que fueran familiarizándose con sus nuevos vecinos en las Urbanizaciones hacía donde se había programado el traslado y lograr de esta manera la adaptación paulatina a su nuevo hábitat.

###### **4.1.1.1 Metodología Traslado**

Inicialmente, se les notificó por escrito a las familias que hacían parte del grupo de beneficiarios del Plan de Reasentamiento, posteriormente se carnetizaron por grupos determinados de acuerdo a las prioridades del desarrollo de la obra, se adelantaban los procesos de sensibilización respectivos.

Para efectos de los primeros traslados, teniendo en cuenta que era inminente y perentorio reasentar en las fechas programadas, por la Interventoría Técnica y FONADE, con miras a dar inicio a las obras, se coordinaba con la Alcaldía de la Localidad 2 y la Red de Vigilancia y Control, (creada para la vigilancia y control de

las ocupaciones de hecho en la zona.), Policía Departamental, Infantería de Marina, Funcionarios del EPA, Espacio Publico, consorcio de Aseo.

A través de mesas de trabajo, preparadas con fechas de anticipación se convocaba a este Comité, para concretar el apoyo requerido, y efectuar por consiguiente, los traslados de 10 a 15 y/o 20 reasentamientos programados para el despeje requerido e iniciación de obras.

Estas acciones de coordinación y apoyo de las Instituciones antes mencionadas se cumplieron durante los primeros seis meses, posteriormente, obedeciendo a diversas circunstancias, como cambio de administración, elecciones y demás circunstancias de orden público, originaron la poca colaboración de las autoridades como la Policía , Infantería y demás en estos últimos operativos.

Correspondió exclusivamente a Corvivienda con su Equipo de Trabajo exclusivamente, efectuar los traslados finales de las familias que hicieron parte de este Plan de Reasentamiento.

#### **4.1.1.2 Resultados Componente Técnico Habitacional**

Con el propósito de mitigar los impactos generados por estos traslados, se trabajó la generación de expectativas frente a las soluciones de vivienda entregadas, el manejo de la información tergiversada acerca del proyecto, generación de gastos adicionales en servicios públicos con las 201 familias, a través de este componente con los siguientes resultados.

<b>Acciones</b>	<b>No de familias beneficiadas</b>	<b>Porcentaje</b>
Talleres de sensibilización y preparación al traslado, visitas al medio	201	100%

Asesoría Legal en firmas Actas de Compromisos, Convenios y demás, para la firma de los beneficiarios y su respectiva entrega.	201	100%
Entrega de soluciones de vivienda totalmente gratuita, incluyendo el título de propiedad	201	100%
Construcción Manual de Convivencia y socialización del mismo	201	100%
Talleres sobre preservación y mejoramiento del entorno, manejo de excretas y residuos sólidos	10	4.97%
Talleres sobre vivienda saludable	91	45.27%
Talleres acerca del manejo de los servicios públicos	27	13.43%
Concurso del mejor Jardín Ciudadela 2000	138	68.65%
Jornada de siembra de árboles y mantenimiento de los mismos.	138	68.65%
Asesoría y seguimiento en el manejo de los servicios públicos	201	100%
Visitas al medio	1.005	
Talleres Manejo del agua	13	6.46%
Talleres Control de plagas y roedores	6	2.98%
Visitas de equipos social y técnico para revisión de aspectos técnicos, viviendas en Ciudadela 2.000, Revivir de los Campanos y La Esmeralda.	9 por Urbanización	4.47%
Recolección documentos requeridos para elaboración proceso de escrituración	401 visitas al medio	

#### **4.1.1.3 Análisis Componente Técnico Habitacional**

Es importante anotar que desde este componente, se acertó con el tiempo estimado, para el despeje y a los compromisos contractuales que se tenían con FONADE, ya que en 7 meses, antes de lo previsto se reasentó un total de 201 familias.

Los procesos de sensibilización iniciados con antelación condujeron a los resultados esperados.

En sus inicios, por parte de Corvivienda se planteó y se socializó la iniciativa de ofrecer soluciones de vivienda con dos habitaciones, frente a la gestión de mayores recursos, los cuales no se obtuvieron, obedeciendo al cambio de Administración, generando mucho inconformismo, desconcierto y rechazo por parte de los beneficiarios.

Las soluciones de vivienda entregadas en las Urbanizaciones Ciudadela 2000 y Revivir de los Campanos, obedeciendo a la celeridad en el proceso constructivo de las mismas, para su ocupación, tuvieron fallas en su estructura física, por tal razón fue preciso realizar revisión técnica, adelantar las acciones legales con los Contratistas e Interventores de las mismas, para lograr las mejoras sustanciales en ellas.

La prioridad en el desarrollo de las obras, aceleró a marcha forzada la iniciación de los traslados, por tanto el proceso del acompañamiento social en el Antes a un grupo de 100 familias hubo que efectuarles en la fase del Después, con mucho énfasis y refuerzo para no encontrar grandes rechazos.

Las restantes familias tuvieron su preparación y los procesos de sensibilización en las fases oportuna Antes, Durante y Después.

Aun cuando no fue tarea fácil, adelantar estos reasentamientos, por el rechazo inicial, de las familias a las alternativas planteadas, aduciendo los factores antes citados y las distancias existentes entre el barrio receptor y el sitio en donde ellos residían, el acompañamiento social con las acciones inherentes a estos procesos de sensibilización permitieron el traslado de estos hogares en el tiempo estimado para ello.

A través de la lúdica, talleres y acciones pedagógicas, se fueron preparando a las familias a su nueva forma de vida.

No obstante lo anterior, es importante afirmar que se debe continuar enfatizando la labor de sensibilización para perpetuar el sentido de pertenencia a la vivienda, construcción del nuevo tejido social y reafirmar por consiguiente, la permanencia en estas Urbanizaciones, con un acompañamiento social permanente a los hogares allí trasladados.

Es importante destacar, la gestión que adelantó Corvivienda y los logros obtenidos ante la Secretaría de Planeación Distrital, en la continuidad del estrato 1 a las familias reasentadas; toda vez que al efectuar los traslados, las Empresas pertenecientes a los Servicios Públicos, las habían categorizado en un nivel 2.

El tema de los servicios públicos, generó muchos problemas en los beneficiarios de este Plan de Reasentamiento, frente a la carencia de una cultura de pago, por esta razón la labor educativa y pedagógica con el Equipo Social de las Empresas de Servicios fue constante y permanente; para ello se reforzaron talleres en las distintas Urbanizaciones.

Las actividades de seguimiento en estos procesos fueron efectuadas periódicamente, por este Equipo Social, para obtener finalmente el compromiso y responsabilidad de las familias frente al pago de los servicios.

Con las Empresa de Energía y Aguas de Cartagena, Corvivienda emprendió la tarea de solucionar las dificultades generadas con la instalación de medidores y hoy por hoy, continua dándole prioridad a este grupo de hogares para que la adaptación de ellos a su nuevo entorno, se vaya realizando paulatinamente y obtengan el mejoramiento de la calidad de vida de forma integral.

La participación de la Red de Vigilancia y Control, creada en este Proyecto, para la vigilancia y control de los 13.14 kilómetros, liderada por el Alcalde Menor de la Localidad 2 y un Coordinador Operativo e integrada por la Policía Departamental, Infantería de Marina, DIMAR, Ediles, JAC, Secretaría de Interior, Distriseguridad, EPA, Espacio Público, Control Urbano, se constituyó en un gran logro durante los operativos de los traslados.

Los primeros seis meses, tiempo en el cual se desarrollaron los traslados por grupos grandes, entre 10 a 30 reasentamientos en una semana, se obtuvo el compromiso y la participación responsable de todos los integrantes de la Red de Vigilancia y Control, posteriormente, la vinculación de dichos miembros fue disminuyendo obedeciendo a los distintos eventos de carácter público que ameritaban la presencia de los organismos de seguridad.

Este Comité Interinstitucional o Red de Vigilancia y Control, poseía toda la información previa de los traslados y este factor permitió obtener mayor vigilancia y control en las nuevas ocupaciones de hecho que surgían y que a la vez se demolían para cumplir con sus obligaciones y adelantar sin contratiempos el desarrollo de la obra.

En la consecución de estos traslados, el Equipo Social, se apoyó con los líderes de los sectores y algunas unidades de la policía, frente a los múltiples compromisos de los actores que hacen parte de dicho Comité.

Para los beneficiarios de este Plan de Reasentamiento, la percepción del cambio y asimilación del mismo o resiliencia, no fue tarea fácil; por la forma tan acelerada, en que se efectuaban los traslados.

Igualmente surgieron cambios sobre la marcha, acerca de las prioridades de los reasentamientos, los cuales eran informados por la Interventora Técnica del Proyecto en el desarrollo de las obras; este factor generó incertidumbres y descontento a las familias y por consiguiente al Equipo Social.

#### **4.1.2 Componente Terapéutico**

Acompañamiento social a las familias y al individuo, buscando sensibilizarlos a través de la asistencia psicológica, con el objeto de apoyar en la resolución de conflictos originados por la necesidad del traslado físico.

Se focalizó a través de la atención terapéutica al individuo, y al grupo familiar. Estas acciones se centraron en el 33.83% de la población beneficiaria, de conformidad con el diagnóstico adelantado por la Universidad de Cartagena y actualizado por Corvivienda por medio de sus técnicas e instrumentos.

Este grupo poblacional, presentó lagunas disfuncionalidades de tipo social y que fueron tratados a través de los siguientes procesos metodológicos.

#### **Resultados**

<b>PROCESOS ADELANTADOS</b>	<b>FLIA BEN. O NO DE VISITAS</b>	<b>COBERTURA</b>
Cambio en patrones culturales que incidieron en el cambio – Caracterización sicosocial de las familias	201 Visitas	100%

reasentadas. Acompañamiento psicológico para el logro de las conductas adaptativas.			
Talleres Educativos	4	41	10.09%
Maltrato a menores	4	41	10.09%
Conflicto de parejas	4	41	10.09%
Trata de Blanca	4	41	10.09%
Auto estima y autoconocimiento	5	50	12.31%
Prevención de sustancias si coactivas	8	80	19.95%
Prevención de violencia intrafamiliar	11	111	27.33%
Comunicación para la convivencia	4	41	10.09%
Nota: Estos talleres tuvieron una cobertura de asistencia de 406	<b>40</b> <b>Promedio</b> <b>Asistencia</b> <b>personas</b>	<b>406</b>  <b>11</b>	<b>99.99%</b>
Atención y seguimiento psicológico	<b>55 Casos</b>		

#### 4.1.2.1 Análisis Componente Terapéutico.

Los procesos de asistencia profesional psicológica se centraron en las dificultades de orden adaptativo, que generan estos procesos de reasentamiento.

Otros temas de interés, fueron las disfuncionalidades a nivel familiar, como la violencia al interior de los hogares, la drogadicción, la ocupación del tiempo libre de los jóvenes, niños y niñas.

Los conflictos familiares generados por la nueva adquisición de vivienda a nivel de la pareja.

A partir de los aspectos anteriores, en coordinación con las Comisarías de Familia, el DARE y Secretaría de Participación Ciudadana, se adelantaron los procesos de tratamiento sicosocial, a través de sesiones educativas, fomentando la autoestima y el sentido de pertenencia de todos los miembros del hogar acerca de la nueva vivienda y del entorno en general.

#### Otros procesos - Acción Terapéutica

ACCIÓN	ASISTENCIA	TOTAL	COBERTURA
Apoyo en la gestión de cupos escolares en la nueva Urbanización	193	201	96
Apoyo en la nivelación de 28 niños reasentados en la Urb Ciudadela 2.000, para logra su ingreso a la Concentración Educativa de su nuevo entorno.	28 Niños	925 Niños	3%
Apoyo en las 16 jornadas recreativas relacionadas con las fases iniciales de construcción del tejido social de los beneficiarios de este Plan.	80 Niños	925 Niños	8%

#### **4.1.1.3 Otras consideraciones- Análisis Acción Terapéutica.**

Todos estos procesos requieren ser sostenibles en el tiempo, con la población que se está atendiendo, proporcionándole el carácter de integralidad en su tratamiento; por ello es importante, que sea continuo y perseverante el seguimiento.

Este componente, precisa de cambios conductuales que requieren de espacios de tiempo importantes para su tratamiento, por consiguiente es de gran interés la continuidad de los procesos para obtener los logros trazados dentro del mismo.

Los términos establecidos dentro del acompañamiento social, dentro de este componente y de los tres restantes (Técnico Habitacional, Desarrollo Social, y Fortalecimiento de la Economía Familiar) partiendo de las problemáticas o diagnóstico previo, con estas familias quienes presentan grandes conflictos sociales, como violencia intrafamiliar, drogadicción, disfuncionalidades sociales, entre otros fueron muy limitados,

Por lo anterior, es preciso revisar los tiempos, para que este sea acorde con las estrategias, métodos y recursos aplicables a las situaciones encontradas en los hogares beneficiarios de este Plan de Reasentamiento.

#### **4.1.3. Componente de Desarrollo Social**

Acciones de acompañamiento social a los hogares beneficiarios en su nuevo entorno, permitiendo su adaptación al nuevo hábitat a través de estrategias, de participación con las familias receptoras, generando construcción de tejido social en las distintas urbanizaciones en donde se adelantaron los traslados.

Los impactos a mitigar se basaron en:

- Los bajos niveles de participación de las familias afectadas por el reasentamiento.

- Conflictos entre los representantes comunales residentes de las zonas receptoras y los distintos beneficiarios de este Plan.
- Conflictos entre el grupo de beneficiarios o vecinos de los barrios que fueron reasentados.
- Cambios en los patrones culturales que se generan por el traslado y que influyen en las inadecuadas relaciones sociales.

<b>PROCESOS ADELANTADOS</b>	<b>NO DE TALLERES</b>	<b>FAMILIAS BENEFICIADAS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Acciones de fortalecimiento del tejido social a través del fomento de liderazgo y la organización social	12	Personas por Taller 22	54.54%
Formación en normas para la convivencia y la solidaridad.	2 Jornadas de registro y cedulaación Participación de Personería Distrital y Oficina de Instrumentos Públicos.	Niños con registros civiles 50 personas con documento de identidad 40	12.19% 6.64%
Apoyo en la autogestión en Mejoramiento de la vivienda,	Siembra de 100 árboles en antejardines Participación del Epa, CARDIQUE y Aguas de Cartagena en la dotación y	viviendas 100 familias 100 3 jornadas de arborización en Luis Carlos Galán, Revivir de los campanos y La	49.75%

	siembra de los mismos.	Esmeralda.	
Desarrollo de proyectos e iniciativas conducentes al mejoramiento de la calidad de vida	5 Jornadas de atención integral. Vacunación, Toma de presión arterial, Tamisaje visual. Desratización. Participación del Dadis	1 En Ciudadela 138 1 En Revivir de 19 en los Campanos 18 En Sor Teresa de Calcuta 1 en Luis Carlos Galán 12 Cobertura 200 Personas	100%
Proceso de iniciación de construcción de tejido social y actividades conducentes a la adaptación a nueva forma de vida	16 Jornadas de Recreación con la población infantil de las distintas Urbanizaciones. (Acciones Terapéuticas) Participación del Ider	8 En Ciudadela 2.000. 2 En Revivir de los Campanos. 2 En Sor Teresa de Calcuta. 2 En Luis Carlos Galán 2 En la Esmeralda Cobertura total de actividades recreativas 1.300 niños incluyendo los residentes de los alrededores.	100%
Acciones de	3 Talleres acerca del	Cobertura total de	

fortalecimiento del tejido social impulsando el liderazgo y la organización social con este grupo de beneficiarios y los residentes en el entorno.	Liderazgo y Organizaciones Sociales Participación de la Secretaría de participación y Desarrollo Social. 7 Talleres sobre Convivencia y participación ciudadana	asistencia 30 personas en Ciudadela 2.000 Familias: 138 Población: Construcción del Manual de Convivencia.	100%
Impulsar acciones que permitan generar cambios en los patrones culturales de las familias reasentadas.	10- Socializaciones del Manual de Convivencia.	Cobertura del total de 201 Familias beneficiadas en este Plan de Reasentamiento	100%
Seguimiento al proceso adaptativo a la familia, recepción de quejas y recepción de documentos, para remisión a la Sicóloga.	5 Visitas al medio por cada 201 familias en su nueva vivienda.	Cobertura total : 201 familias Población:	100%
<b>Total</b>			

#### 4.1.3.1 Análisis Componente Desarrollo Social

Las acciones programadas para mitigar los impactos generados por el traslado de estas familias al nuevo sitio de residencia, estuvieron basadas en el diagnóstico

participativo y actualizado por el Equipo Social, como también en las percepciones, entrevistas y ese diario compartir de los profesionales con los hogares beneficiarios en las etapas del antes y durante de este proceso.

Se precisa de un tiempo prudente para encontrar los resultados esperados en este componente, obedeciendo al gran impacto generado con los traslados de las familias a un sitio distinto y lejano al lugar de donde se reasentaron.

La rapidez en la construcción de las obras y por consiguiente el despeje acelerado de las familias, conllevó a implementar todos estos componentes en la medida en que los lapsos de tiempo lo permitían, lo cual muchas veces no favorecía los logros esperados en la aplicación de los instrumentos y de los procesos planificados para la mitigación y compensación inherente a dicho Plan.

La intervención y asistencia profesional, en este acompañamiento social, muchas veces se vio interferida por los espacios laborales de las familias beneficiarias, es decir al poco tiempo disponibles del jefe del hogar, de la mujer cabeza de hogar, para acudir a los eventos y demás actividades programadas, como también a los factores citados anteriormente en el componente técnico habitacional.

Obedeciendo a los aspectos citados anteriormente, diversas actividades concernientes a este componente, fueron reprogramadas en horas nocturnas, días feriados, horario extraordinario, para lograr la participación y asistencia de los actores principales.

Este componente, requiere de la continuidad de un acompañamiento con un Equipo Social, que gestione ante las Entidades Distritales como la Secretaria de Participación Ciudadana, Alcaldías Locales, Comisarías de Familia y Privadas que dentro de su competencia permitan la final construcción del tejido social con las

familias residentes en el entorno de las Urbanizaciones en donde fueron reasentados estos hogares.

En el proceso de construcción del tejido social, es importante señalar que el componente técnico habitacional, dio especial énfasis en la etapa del antes, a las sugerencias de las familias de ubicar su inmueble al lado del vecino, con quien ellos se identificaban y con quien mejor manejaban las relaciones sociales.

Por tal razón, es significativo a reafirmar que a partir de estas acciones se han ido construyendo otras redes sociales con los restantes vecinos de los alrededores, toda vez que de esta forma percibían mayor seguridad, con los amigos o vecinos de la antigua residencia, en el momento de hallar otras amistades y de emprender tareas comunitarias.

Las etapas del después, no han sido fáciles para estas familias; mas exactamente en el momento de su traslado; ya que pese a las reuniones previas con las Organizaciones Sociales y demás miembros comunitarios de las Urbanizaciones en donde se trasladaron se encontraron dificultades, de las cuales se puede citar el rechazo de algunos vecinos para aceptarlos en las nuevas viviendas; no obstante lo anterior, el trabajo intensivo de este componente, con los procesos antes citados, inherentes al Desarrollo Social, permitieron que posteriormente fueron superadas estos obstáculos.

Otro inconveniente de mayor fuerza generado al interior de estos procesos fue el hallazgo de un liderazgo negativo, que influyó de forma tergiversada en la percepción de las familias reasentadas acerca de las acciones y de las distintas alternativas que se estaban entregando dentro de este Plan de Reasentamiento.

Lo anterior, repercutió en gran medida en el tiempo en que se estaba adelantando los procesos de este componente y que paralelamente a ello se efectuaba el

proceso electoral, situación esta que fue aprovechada por este liderazgo negativo para permear en la Comunidad reasentada de manera equivocada.

De igual manera dificultó y mermó la asistencia y voluntad de las familias frente a las convocatorias que se realizaban para adelantar este acompañamiento social.

Para lograr que estas familias valoren el inmueble, otorgado en la Urbanización y su nuevo hábitat, es importante reiterar una vez mas, que se siga trabajando en esta temática, con los profesionales en el área social, de las distintas dependencias que tengan afinidad en este tema de construcción del tejido social como la Secretaria de Participación Ciudadana, las Alcaldías Locales, las Comisarías de Familia, entre otras.

#### **4.1.4. Componente Fortalecimiento de la Economía Familiar**

Se pretende efectuar a través de este, acciones conducentes a generar capacitaciones que posibiliten mayores ingresos a las familias beneficiarias, para su sostenibilidad en las nuevas soluciones de vivienda entregadas.

##### **4.1.4.1 Impactos a Mitigar:**

Sustitución de actividades económicas a las familias relacionadas en este proceso buscando a través de otras tareas la compensación y el incremento en los egresos de estos hogares en su nuevo hábitat.

<b>Procesos adelantados</b>	<b>Familias Beneficiadas</b>	<b>Porcentaje</b>
Caracterización socio económica y perfil ocupacional*	201	100%
Capacitación al Grupo en	1 Grupo experto en	2.48%

Panadería y Repostería	panadería	
Capacitación al Grupo en pastelería y repostería,	1 Grupo experto en elaboración de bollos y arepas	1.99%
Una vivienda entregada en comodato para el funcionamiento de la Panadería y de la elaboración de bollos y arepas.	Habilitación de la vivienda para impulsar la Micro empresa en la Urb. Ciudadela 2.000 y Entrega de Acta a la Junta Directiva.	

<b>Procesos adelantados</b>	<b>Familias Beneficiadas</b>	<b>Porcentaje</b>
Apoyo a través del equipo Social en la Organización del Grupo y en su inscripción en la Cámara de Comercio, para la puesta en marcha de esta Micro Empresa.	32 personas capacitadas y organizadas a través de una sociedad inscrita en la Cámara de Comercio, para su funcionamiento como Micro, Empresarios,	5.31%
Patios Productivos en coordinación con la Secretaria de Participación Ciudadana o Umata.	6 Familias Beneficiarias con Patios Productivos en Revivir de los Campanos.	2.98%
Estas actividad productiva permitió el mejoramiento en el consumo de los	3 Familias en Beneficiarias con Patios Productivos en Sor Teresa de Calcuta	1.49%

alimentos.		
	1 Familia Beneficiaria con Patio Productivo En Luis Carlos Galán.	0.49%
Talleres de formación en Artes y Oficios	300 personas beneficiadas	49.83%
Cursos de Belleza	77 Personas capacitadas en belleza	12-79%

<b>Procesos adelantados</b>	<b>Familias Beneficiadas</b>	<b>Porcentaje</b>
Cursos en elaboración de productos belleza y cosméticos	67 personas capacitadas	11.12%
Cursos para elaboración de productos de aseo	33 personas capacitadas	5.48%
*Cursos para aprendizaje en repostería	13 personas capacitadas	2.15%
*Cursos para aprendizaje en Panadería	25 personas capacitadas	4.15%
Formación en Planes de Negocio	85 Personas capacitadas	14.11%
Apoyo en Empresarismo y Emprendimiento	25 personas	4.15%
Capacitación en modistería	14 Personas capacitadas	2.32%
Capacitación en autoconstrucción	24 personas	3.98%

\*2 Grupos productivos funcionando en la Urbanización Ciudadela 2.000

#### **4.1.4.2 Análisis Componente Fortalecimiento Economía Familiar.**

En estos procesos de Capacitación participaron el SENA, Secretaria de participación Ciudadana, UMATA, ONG's como Asís Familias en Red, y Actuar por Bolívar.

Aun cuando el sentir de las familias y la preocupación de todos, los actores involucrados en estos procesos se basó en la búsqueda de alternativas que permitieran mejorarle los ingresos a estas familias y mitigar y compensar los impactos a través de las capacitaciones, conformación de asociaciones y cooperativas; esta tarea no fue fácil, porque existió mucha apatía por parte de los interesados, no obstante las convocatorias realizadas y los diagnósticos participativos que se efectuaban en cuantos a los perfiles ocupacionales y las vocaciones de dichas familias en artes y oficios.

Frente al llamado que se efectuaba para la asistencia a las Instituciones como el Sena, para las capacitaciones se argumentaba la falta de recursos para el transporte, por esta razón desde los recursos de este componente se apoyó a las familias interesadas para su asistencia a los talleres en esta Empresa.

Se les facilitó también con la presencia en los Barrios, de las Organizaciones No Gubernamentales que prestaron sus servicios en estas capacitaciones, para que no existiera justificación alguna de la carencia de dinero para el transporte; no obstante estas prerrogativas la asistencia fue regular conforme las estadísticas mostradas en estos cuadros.

El deseo de algunas familias, es la entrega de dinero o del “plante”, como lo llaman ellos para revender productos en el mercado; por tanto no les llama la atención la capacitación por el tiempo que se gasta en ello, como tampoco en el interés por cualificar la tarea o actividad que desempeñan.

En el cumplimiento de este Componente; se observó cierta frustración por parte de los beneficiarios en cuanto a la puesta en marcha de los cursos, porque se pensaba que seguidamente a la capacitación, obtendrían los recursos y estos procesos requieren de mayor preparación para su implementación, técnicas y mercadeo.

En la Urbanización Ciudadela 2.000, si hubo mayor receptividad por parte de las familias y el deseo de superación e interés; en el momento de organizar grupos ; toda vez en este barrio, se conformaron dos asociaciones los cuales fueron inscritas en la Cámara de Comercio y quedaron funcionando con una Panadería y una Empresa de Bollos.

En las Urbanizaciones Luís Carlos Galán Revivir de los Campanos y Sor Teresa de Calcuta y La Esmeralda, no fue posible alcanzar este logro, pese a los distintos esfuerzos por incentivarlos hacía estas formaciones y proporcionarles las herramientas para ello, como es el caso de llevarles los Instructores a su Comunidad, ubicarles el sitio y demás, no se concretó a la fecha otro grupo productivo.

Se capacitaron finalmente en modistería 14 familias de las Urbanizaciones La Esmeralda y Luís Carlos Galán, con los últimos recursos que restaban para la implementación de dichos procesos.

Estas acciones igualmente requieren sostebinilidad y apoyo irrestricto de las Dependencias del Distrito para que estas familias no alquilen sus viviendas o vendan sus inmuebles, aduciendo la falta de ingresos para cancelar los servicios públicos, mantener la vivienda y por consiguiente los gastos en salud y educación, entre otros.

**INFORME FINANCIERO Y CONTABLE – PLAN DE REASENTAMIENTO  
PRIMERA FASE PROYECTO VIA PERIMETRAL**

El Proyecto Vía Perimetral Ciénaga de la Virgen de la ciudad de Cartagena; que se desarrolló bajo la coordinación de FONADE; tuvo la participación del distrito de Cartagena mediante distintas dependencias; entre otras la vinculación de Corvivienda para el manejo del Plan de Reasentamiento cuya participación estuvo materializada con la firma del convenio de cooperación 2040997 de fecha Mayo 18 de 2004; en este convenio FONADE se comprometió con la asignación de los recursos económicos y materiales para reasentar detallados así:

Suministro de Materiales para construcción de 171 viviendas nuevas para reasentar igual número de familias ubicadas en el corredor por donde pasa la vía Perimetral la suma de **\$1.144.032.862**

Mano de Obra Urbanismo y Construcción de 171 viviendas nuevas-----\$  
**394.528.265**

Plan de Reasentamiento----- \$ **187.830.000**

**TOTAL PRESUPUESTO INICIAL REASENTAMIENTO ----- \$1.726.391.127**

En la fecha Agosto 09 de 2004 se realizó la Modificación #01 al presupuesto inicial debido a que la cantidad de materiales necesarios para realizar las obras de urbanismo se vieron reducidas debido a que en el lote donde se decidió construir las viviendas nuevas; Corvivienda, previamente ya había realizado trabajos de urbanismo; y entonces se acordó en el convenio que se replanteara el presupuesto inicial y los aportes en materiales para construcción ascendieran a: **\$1.012.247.918** y el reintegro en dinero del concepto Mano de Obra Urbanismo 152 viviendas por **\$131.784.944**; con esta modificación no se altera el monto actual del presupuesto ya que tan solo hay un cambio en el concepto que inicialmente era en materiales **\$1.144.032.862** y que luego se pactó una parte en dinero.

En Octubre 08 de 2004; debido a la necesidad de contar con un equipo interdisciplinario que desarrollara las acciones de los Planes y Programas a ejecutar; se asignó recursos para este propósito mediante la Adición N°.1 por la suma de **\$123.000.000** y para el apoyo de las actividades de construcción se destinó para herramientas e imprevistos la suma de **\$15.785.642** para un total de valor adicionado de **\$138.785.642**.

En Mayo 12 de 2005; se convino mediante otro sí la Adición N°.2 al convenio para proveer de recursos la continuidad del equipo social en cuantía de \$82.000.000 y para el apoyo logístico la suma de \$60.600.000 para un total adicionado de **\$142.600.000**.

El día 12 de Agosto de 2005; se reconoció mediante la Adición N°.3 una partida producto de la modificación N°.1 de Agosto 09 2004 donde se destinó una suma de dinero con recorte al monto de suministro de materiales para Mano de Obra Urbanismo de 152 viviendas; como en el convenio inicialmente se estipularon 171 viviendas; en esta adición se reconocieron las otras 19 unidades por concepto de Mano de Obra Urbanismo restante por un valor de **\$16.473.118**.

El día 29 de diciembre de 2006 se reconoció la Prorroga N°.2 para aumentar a 47 días la vigencia del convenio hasta la fecha Febrero 15 de 2007; y se concertó mediante otro sí, la Adición N°.10 para proveer los recursos necesarios para el proceso de escrituración de las 201 viviendas de las familias reasentadas en la primera fase; de las cuales Corvivienda con recursos propios financió 30 viviendas y el convenio había contemplado 171; para este propósito se asignaron, por parte de Fonade, la suma de: **\$79.596.000** los cuales según proyecto de solicitud se discriminan así:

<b>COSTOS DEL PROCESO DE ESCRITURACION</b>		
<b>CONCEPTO DE COSTO</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>COSTO 201 VIV.</b>
<b>ELABORACION DE ESCRITURA</b>	<b>\$ 30.000</b>	<b>\$ 6.030.000</b>
<b>NOTARIA</b>	<b>\$ 70.000</b>	<b>\$ 14.070.000</b>
<b>TESORERIA DEPARTAMENTAL</b>	<b>\$ 240.000</b>	<b>\$ 48.240.000</b>
<b>INSTRUMENTOS PUBLICOS</b>	<b>\$ 56.000</b>	<b>\$ 11.256.000</b>
<b>TOTAL COSTO EN ENTIDADES</b>	<b>\$ 366.000</b>	<b>\$ 73.566.000</b>
<b>TOTALES COSTOS</b>	<b>\$ 396.000</b>	<b>\$ 79.596.000</b>

En la fecha Febrero 15 de 2007 se prolongó el Convenio 2040997 suscrito entre CORVIVIENDA y FONADE por un mes más; es decir hasta el día 15 de Marzo del presente año, mediante una Prorroga que no adicionó recursos y que fue el último periodo acordado oficialmente dentro de este convenio de naturaleza u origen Inter administrativo entre estas dos entidades estatales y de ahí en adelante empezó el proceso de liquidación entre las partes.

Los Planes y Programas del Plan de Reasentamiento demandaron recursos financieros por parte de FONADE en la primera Fase por la suma de **\$1.971.045.887** para una meta de 171 viviendas nuevas es decir, a un costo promedio de \$11.526.584.

En síntesis, el total de los recursos desembolsados de esta primera fase, por parte de Fonade, fue en el orden de **\$2.050.641.887**.

## **5. CRITERIOS DE PERCEPCION PLAN DE REASENTAMIENTO**

Estas impresiones son tomadas del documento resumen, relacionado con este Plan de Reasentamiento 1era Fase.

### **5.1 Los referentes de estas impresiones se fundamentaron en lo siguiente:**

- ✓ Identificación
- ✓ Fecha de Vinculación al Proyecto.
- ✓ Expectativas y conocimiento sobre sistematización
- ✓ Fases o momentos cruciales de este Plan de Reasentamiento.
- ✓ Descripción de los hechos que han afectado positiva y negativamente dicho Plan, según los contextos políticos, económicos, sociales y ubicación geográfica.
- ✓ Identificación de fortalezas y debilidades.
- ✓ Percepción de cada componente y su cumplimiento en este plan de Reasentamiento.
- ✓ Principal aprendizaje vivido, durante el acompañamiento social.

### **5.2 Resultados del Proceso**

Los actores consultados, fueron institucionales, sumándole también entre ellos los comunitarios, poblaciones beneficiarias y profesionales vinculadas al Proyecto.

Factores que incidieron positiva y negativamente en estos procesos:

#### **5.2.1 Limitaciones**

1- En la actualización del Censo de Familias a Reasentar, adelantado por profesionales de INVÍAS y Corvivienda; cuya herramienta investigativa fue proporcionada por la Universidad de Cartagena, hubo un retraso significativo en el ejercicio de esta tarea, por algunas inconsistencias encontradas en el desarrollo de esta actualización, lo cual conllevó a un retraso en el tiempo de las etapas a cumplir dentro de este despeje o Reasentamiento Poblacional.

2- La socialización a las familias beneficiarias del Plan de Reasentamiento, de soluciones de viviendas con dos habitaciones y demás que no pudieron cristalizarse en el tiempo, por el cambio de Administración y la no definición de recursos para tales fines, originaron expectativas y otros conflictos en los hogares en mención.

3-La coyuntura política o proceso electoral de la época durante la cual se desarrollaban los procesos, incidió en la manipulación de la información por parte de algunos líderes y en la generación de conflictos.

4- Lo anterior, dificultó la puesta en marcha del acompañamiento social con la participación del cien por ciento de la población beneficiaria de este Plan de Reasentamiento y por consiguiente se aprovechó de esta circunstancia electoral para distraer la atención en las familias y dilatar un poco los procesos; aun cuando fue manejado y superado este impase, originó desconcierto y retraso en las etapas que se cumplían en ese momento.

5- El traslado de estas familias desde la Zona Sur oriental hoy Localidad de la Virgen y Turística hacía la Zona Sur Occidental o Localidad Industrial y de la Bahía, incidió en el factor ingresos de estos hogares; toda vez que ellos derivaban su sustento de la economía informal o ventas ambulantes en el Mercado de Bazurto, lugar que les quedaba cerca de su residencia inicial.

6-En la fase inicial de sensibilización, no fue fácil la labor de persuasión y convencimiento del Equipo Social hacía estas familias para que aceptaran las soluciones de vivienda que se estaban ofreciendo, por parte de la Entidad, obedeciendo a las características de las viviendas, por las distancias tan grandes que existían, desde su lugar de labores, de la cercanía con los familiares, colegios y demás.

7- Partiendo que se adelantaron importantes gestiones para seguir fortaleciendo el acompañamiento social a estas familias, ellas han continuado con la percepción dependiente del Estado, desde el contexto social y cultural, generando toda clase de gestiones e inquietudes a la Entidad; relacionadas con la vivienda y la pese a la información oportuna por parte de los miembros del equipo Social acerca de la finalización de los procesos y de la gestión que se ha adelantado para la sostenibilidad de los mismos.

8-El acompañamiento social del Plan de Reasentamiento, se le asignaron muy pocos recursos, (\$187.000.000 Ciento Ochenta y Siete Millones), teniendo en cuenta las grandes necesidades en materia de dificultades de este orden o características que presentan las familias en mención y los impactos que se generarían con el traslado de las familias de su lugar de residencia a otros sectores de la Ciudad.

9-Sumándole a ello, que estos dineros fueron estimados solo para 171 familias y se trasladaron un total de 201 y no fueron adicionados recursos para las restantes, La Entidad tuvo que doblegar y gestionar esfuerzos para ofrecerles cobertura a estas familias y su posterior adaptación a las nuevas soluciones ofrecidas y el Distrito así lo asumió a través de Corvivienda.

10-“La Universidad de Cartagena en la propuesta manifiesta textualmente que el plan de reasentamiento está dirigido a **238** familias en el diseño final y **173** en el tramo a construir, para una población total de **1.113** y **647** personas respectivamente.

11-No obstante lo anterior, al finalizar la obra de este primer tramo, es importante resaltar que se precisó trasladar un total de **251** familias, según las exigencias técnicas en la fase inicial del Proyecto que constaba de 3.5 kilómetros y no **173**; lo cual según informaciones técnicas las connotaciones especiales de la obra, dadas sus características así lo precisaron.

12-La celeridad en el desarrollo de las obras, obligaron y forzaron la realización de los reasentamientos de igual forma, lo cual no permitió la preparación adecuada a todos los hogares o beneficiarios, a través del acompañamiento social que se había planificado para ello.

13-Se precisó de mayor planificación por parte del Ente Investigador del Proyecto, en lo referente a los inmuebles relacionados en este proceso; lo cual incidió en gran medida en las acciones trazadas con las familias beneficiarias de este Plan.

14-Al interior de los procesos, no existió una metodología ágil en el desembolso de los recursos; lo cual muchas veces generaba lentitud en el desarrollo de las actividades inherentes a los componentes del acompañamiento social.

15-Las Alcaldías Locales, tanto de la Localidad de la Virgen y Turística y de la Bahía o Zona Industrial, debieron generar mayores compromisos con las familias reasentadas; toda vez que se adelantaron las gestiones pertinentes para proporcionar sostenibilidad o continuidad de las acciones sociales; fue y es muy poco lo que se ha proporcionado en tal sentido.

16- No hubo claridad en las fases iniciales del Plan, acerca de la financiación del proceso de escrituración de las familias trasladadas en las distintas Urbanizaciones, lo cual retrazó el desarrollo de este proceso y la entrega de los títulos a estas familias, al concluir las obras y los procesos con estas familias.

17- Frente al contexto social y cultural, las soluciones entregadas y todo el acompañamiento social proporcionado a las familias beneficiarias del Proyecto, la percepción de ellas fue de insatisfacción en los ámbitos antes mencionados, de acuerdo a la mentalidad paternalista, que poseen en el sentido de que el estado debe seguir proporcionándoles toda la ayuda y el asistencialismo debe seguir primando en estos aspectos.

18- Faltó mayor compromiso por parte de las Organizaciones Sociales del área de influencia del proyecto en el desarrollo de todos los traslados; no obstante la convocatoria efectuada y la articulación con ellos desde el Plan de Gestión Social, se requería de actitud propositiva y proactiva y en las fases iniciales su vinculación fue de mucho escepticismo y poca colaboración, solo en las etapas siguientes se obtuvo participación, por parte de ellas.

19- Finalmente, los cambios de Administración Locales (Alcalde Mayor) y de la Gerencia de Corvivienda, de alguna forma incidieron en el aplazamiento de las acciones relacionadas con este Plan de Reasentamiento.

### **5.2.2 Fortalezas**

1-El proyecto fue una oportunidad de Desarrollo para los habitantes del área y para los beneficiarios del Plan de Reasentamiento, a quienes tuvieron la oportunidad de mejorar su calidad de vida de forma inmediata, al residir en

Urbanizaciones con todas las obras de infraestructura y equipamiento urbano, lo cual para muchos ha sido de gran satisfacción.

2- La Asesoría de INVIAS, en la Fase Inicial del proceso, como lo fié en el apoyo realizado con la actualización del Censo adelantado por la Universidad de Cartagena acerca de los Beneficiarios del Plan de Reasentamiento y la articulación con las Entidades Nacionales y Locales, para el desarrollo del Proyecto, se constituyeron en grandes fortalezas para la puesta en marcha del mismo.

3- 201 Familias fueron trasladadas desde una zona carente de obras de infraestructura y con todas las falencias de orden social, a Urbanizaciones como Ciudadela 2.000, Revivir de los Campanos, Sor Teresa de Calcuta, Revivir de los Campanos y La Esmeralda, de forma gratuita y con la asistencia profesional o acompañamiento social permanente en el proceso de adaptación a sus nuevas viviendas.

4-El Equipo Social, pese a que fue mínimo, (5 profesionales) en relación a la población atendida (980 personas – 201 familias) y los distintos frentes de trabajo (15 barrios) que se tenían, cumplió eficiente y eficazmente las labores al interior del Proyecto.

5-Este Equipo conformado en su fase inicial (seis meses) por una Coordinadora General, dos Trabajadoras Sociales, una Sicóloga, una Abogada, le apostó a los procesos, de forma idónea, le imprimió sentido de pertenencia y en general no fue inferior a los retos presentados y a las metas establecidas para ello.

6- De igual forma en los seis meses siguientes, en la cual hubo rotación del Equipo Social de este plan, se incorporaron otros profesionales, con igual

desempeño y entrega al Proyecto igualmente contando con la Coordinación General del Profesional asignado por Corvivienda para este propósito.

7- La articulación con las Dependencias Distritales, (Secretaría de Participación Ciudadana, Comisarías de Familia, Umata, Epa, Alcaldías Locales, Espacio Publico, Dadis, Distriseguridad, Secretaría de Educación, Planeación Distrital, entre otras; Entidades Nacionales como Sena, Armada o Infantería de Marina, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y demás; Ong's como Fundación Actuar Por Bolívar, Familias en Acción, Asís, etc., contribuyeron de alguna manera al éxito de los procesos.

8- Lo anterior, es decir la gestión y la puesta en marcha de los esfuerzos interinstitucionales les hicieron posible que las actividades inherentes a los distintos componentes del acompañamiento social a las familias beneficiarias del Plan de Reasentamiento, se cumplieran según la planeación de las mismas y las expectativas sembradas, para el logro de la adaptación de los hogares a la nueva forma de vida.

9- El apoyo del Gobierno Nacional a través de Fonade, del Gobierno Local, con su Alcalde Mayor y de la Gerencia de Corvivienda, aunando sus esfuerzos y prestando su concurso para la realización del despeje del corredor vial a través de estos traslados, contribuyeron en gran medida en la realización de la obra denominada "Paseo Peatonal Ciénaga de la Virgen" y por consiguiente en la ejecución de este Plan de Reasentamiento.

## CONCLUSIONES

No obstante todas las dificultades encontradas en el desarrollo de los procesos adelantados en este Plan de Reasentamiento, se puede afirmar que las gestiones desarrolladas tanto por los Gerentes de Corvivienda, que participaron durante su Administración en el desarrollo de dicho Plan, como por El Equipo Social de este Convenio, hicieron posible que estas familias hoy día estén disfrutando de una mejor calidad de vida en las viviendas que les fueron entregadas como beneficiarios del Reasentamiento.

El Equipo Social, que estuvo conformado en el primer semestre por 1 Coordinadora Social General, 2 Trabajadoras Sociales, 1 Sicóloga 1 Abogada y 1 Comunicadora Social, es decir estas 6 profesionales lograron en 5 meses trasladar 171 familias, procedentes de distintos sectores, comprendidos en el tramo de los 3,5 kilómetros, para cumplir el objetivo que tenía el Distrito a través de Corvivienda que era despejar el corredor vial, para iniciar las obras de construcción del Paseo Peatonal Ciénaga de la Virgen.

En el segundo semestre, con otros profesionales distintos a los anteriores: 3 Trabajadoras Sociales orientados por la misma Coordinadora, se cumplieron otros 30 traslados con el acompañamiento social a las familias, en el tiempo precisado para entregar la zona desocupada y se procediera a seguir desarrollando la culminación de las obras en esta primera fase de Reasentamiento.

Lo anterior, permite reiterar que los propósitos y metas establecidas dentro del Convenio se cumplieron satisfactoriamente y sobrepasaron los indicadores establecidos por la Universidad de Cartagena; toda vez que el número de familias identificadas eran 171 y en total se reasentaron 201, es decir 30 mas.

La poca articulación existente en el Equipo Social y el Equipo Técnico que hizo parte de la investigación social y técnica del proyecto por parte de la Universidad

de Cartagena estuvo reflejada en las inconsistencias encontradas en el campo, lo que conllevó a la actualización de la identificación de dichos predios por parte de la Asesoría de INVIAS y Corvivienda.

Fueron muy pocos los recursos asignados para el acompañamiento social: \$187.000.000.00 (Ciento Ochenta y Siete Millones de Pesos) a las 171 familias que luego se sumaron en 30 hogares mas y los dineros para ello, no fueron incrementados, pese a las distintas gestiones que se adelantaron para este propósito.

Lo anterior, obligó a Corvivienda con su Equipo Social a gestionar ante otras Entidades Oficiales y Privadas apoyo en los procesos sociales a las familias beneficiarias de este Plan de Reasentamiento.

La colaboración obtenida por parte del: IPCC, Instituto de Patrimonio y Cultura La Secretaria de Participación Ciudadana, Dare, Dadis, IDER, Umata, ICBF, Policía Departamental, Infantería de Marina, Comisarías de Familia de la Casa de Justicia de Chiquinquirá y Casa Country, Sena, Secretaría de Planeación Distrital, Consorcio e Aseo Ciudad Limpia, Lime, Aguas de Cartagena, Electrocosta, Epa, Secretaría de Educación, Espacio Publico, Actuar Por Bolívar, Registraduria Nacional, Asobocala, MacDonalds, hicieron posible la continuidad de la puesta en marcha de los procesos sociales planificados con estas familias.

El acompañamiento social a estas familias, obedeciendo al poco recurso humano que se tenía destinado para este Plan de Reasentamiento, el cual se mantenía en los distintos frentes de trabajo en donde se adelantaron los traslados, y a los factores antes citados, no fue tan intensivo en el sitio de recepción o nueva vivienda.

La celeridad en la iniciación de las obras, incidió en el rápido traslado de las familias a las Urbanizaciones y por consiguiente en la entrega de las viviendas en la Urbanización Ciudadela 2.000, Revivir de los Campanos, La Esmeralda, con algunas deficiencias; toda vez que se tuvieron que construir a marcha forzada para cumplir con el despeje oportuno del área, para la culminación de las obras y el paso de los deportistas por esta obra con motivo de la celebración de los “XX Juegos Centro Americanos y del Caribe” , el 15 de Julio de 2006.

Durante estos procesos, hubo interferencia, por parte de Grupos y Asociaciones que aprovechando los periodos electorales, incidieron en las familias distorsionando los objetivos del Proyecto y los propósitos del mismo., aun cuando fueron superados a tiempo, lograron retrasar el acompañamiento social a los miembros de los hogares beneficiarios del Plan.

El traslado de las familias desde la localidad de la Virgen y Turística a la localidad Industrial y de la Bahía, se constituyó en un impacto social de grandes repercusiones; toda vez que la actividad laboral o economía informal de las familias beneficiarias del Plan estaba centrada en el Mercado de Bazurto, muy cerca al lugar anterior de residencia.

Al interior del contexto social y cultural de las familias, se percibió una actitud poco proactiva y mas paternalista, de los hogares reasentados, esperando en el día a día mucho mas de los otorgamientos efectuados por parte del Gobierno Local y Nacional, sin aportar mucho por parte de ellos para el crecimiento personal y familiar, dentro de este proyecto.

Son muchas las familias que están complacidas con este cambio y hoy luchan por seguir mejorando la vivienda, el entorno de su hábitat y en lo personal y familiar también se observa el deseo de progresar , superar y elevar el nivel y calidad de vida.

Las características de la obra adelantada sobre un cuerpo de agua, y demás ensayos de ingeniería al interior de la misma, generaron ciertas rectificaciones en el eje de la obra, los cuales incrementaron el número de predios a intervenir y por consiguiente el número de reasentamientos en otros 50 traslados más: los cuales hicieron parte de la Segunda Fase del reasentamiento.

## RECOMENDACIONES

Para adelantar la continuidad de la obra de los 11.12 kilómetros restantes de esta importante Vía Perimetral o Paseo Peatonal Ciénaga de la Virgen, sería significativo que se tuviera en cuenta, las sugerencias planteadas en este Informe Final, que recoge todos los aspectos desarrollados en el área social o Plan de Reasentamiento Poblacional del Proyecto adelantado en los 3.5 kilómetros que se construyeron en el tramo comprendido entre las abcisas k 6 +980 y k 10 + 450:

- 1- Actualizar identificación de estudio predial, de forma inequívoca, para precisar los inmuebles que harán parte de un traslado definitivo, para evitar los desgastes, aplazamientos y demás dificultades que originaron en esta Primera Etapa de esta Obra.
- 2- Esta actualización predial, debiera realizarse por parte de la Entidad que adelante los Reasentamientos, conjuntamente con la Institución y/o Empresa encargada de ejecutar la Obra, para que exista homogeneidad entre los social y lo técnico.
- 3- El Plan de Reasentamiento, deberá poseer el total de los recursos, para la construcción de las viviendas y el acompañamiento social a todas las familias que van hacer parte del mismo.
- 4- Antes de iniciar la sensibilización a las familias beneficiarias de este Plan, se propone tener definido varias opciones o soluciones de vivienda, para compartir y socializar las alternativas.
- 5- Una de esas opciones pueden ser Adquisición de Viviendas Nuevas en muy buen estado o Viviendas Usadas. Estas alternativas deben ser definitivas o establecidas en forma de consenso con las familias y dentro de un criterio único para no generar falsas expectativas a los beneficiarios.
- 6- Es importante tener presente que la alternativa de la Vivienda Usada, fue de gran aceptación en la Segunda Fase del Plan de Reasentamiento.

**7-** Se propone que la Entidad que lidere el Plan de Reasentamiento, conforme un Equipo, en el que se deleguen profesionales de las disciplinas sociales, técnicas y económicas, se nombre un Coordinador oficialmente y que este tenga todo el respaldo de la Gerencia y de los distintos funcionarios de la Institución que asume el despeje de la zona y el traslado definitivo de las familias o Plan de Reasentamiento.

**8-** El Equipo, que se asigne para ello, se recomienda posea la experiencia en estas tareas, que posea gran capacidad de gestión y preferiblemente conozca la zona, como también sea permanente e idóneo en su generalidad, para obtener los logros a la mayor brevedad posible, dentro de las metas y objetivos que se tracen para ello.

**9-** Si técnicamente la Obra se realiza por tramos, se propone un Equipo conformado por un Gerente Social o Coordinador General de dicho Plan, 5 Trabajadoras Sociales, 1 Sicóloga, 1 Abogado, 1 Comunicadora Social y 1 Economista y/o Contador Publico.

**10-**Las veedurías que se conformen para la realización de estas Obras, las deberían integrar personas objetivas, ecuanímes, sin compromisos ni nexos con dirigentes políticos o actores del proyecto.

**11-** Establecer alianzas y socialización permanente a las Veedurías y a las Organizaciones Sociales acerca del número de familias identificadas para el despeje y desocupación de la zona y del desarrollo y avance de las alternativas de solución a las familias a reasentar.

**12-**Adelantar el proceso de sensibilización y acompañamiento social completo en la fase del Antes, para que exista una eficiente y eficaz preparación al traslado.

**13-**Los componentes del acompañamiento social, deberán adelantarse con todas las familias que hacen parte del proceso, de forma planificada y sostenible.

**14-**Se recomienda que las Dependencias Distritales, dentro de su competencia, generen la sostebinilidad de los procesos sociales de forma integral a las familias trasladadas, preferiblemente desde las Alcaldías Locales.

**15-** En la fase del Durante o traslado físico de las familias, se recomienda que las Dependencias Distritales, tales como Alcaldías locales, Espacio Publico, Infantería de Marina, Policía Departamental, Defensa Civil o Cruz Roja, Oficina de Atención y Prevención de Desastres y demás Secretarías, apoyen de forma coordinada los operativos, para la recuperación del área despejada de carácter inmediato.

**16-** En lo que respecta al acompañamiento social, se propone enfatizar mucho mas en el componente de la Economía Familiar; toda vez que el grupo poblacional que habita estas zonas, pertenecen a la actividad informal o ventas ambulantes en un 90% y para que sean auto sostenibles, y puedan adaptarse a su nueva forma de vida, se requiere formarlos y capacitarlos para que sean microempresarios y generan mayores ingresos para continuar residiendo en el nuevo hábitat, por todo ello, los recursos correspondientes a este componente deberá poseer dineros importantes que respondan a estas necesidades.

**17-** Finalmente se reitera la importancia de generar la continuidad o sostebinilidad de los procesos sociales, para que exista sentido de pertenencia a la nueva vivienda, se adapten las familias a su nueva forma de vida y se construya lentamente un nuevo tejido social, en el nuevo entorno.

**PASEO PEATONAL CIENAGA DE LA VIRGEN**

**SEGUNDA FASE PLAN DE REASENTAMIENTO**

**ADQUISICION DE VIVIENDA USADA**

**TRASLADO 50 FAMILIAS A ZONAS DE AREA DE INFLUENCIA**

**AÑO 2005-2006**

## **ANTECEDENTES II FASE**

Según Adición No 4 de Convenio Marco Cooperación 2040997 y mediante documento del 01 de Diciembre de 2.005, Corvivienda se compromete adelantar las actividades que se requieran para el reasentamiento hasta 45 familias adicionales de las ya reasentadas, se da comienzo a la segunda Etapa de este proceso con otra modalidad, como lo fue la compra de vivienda usada en el área de influencia de otros sectores de la Ciudad, conforme satisfacción e identificación de los beneficiarios de este plan de Reasentamiento.

Esta alternativa, conforme los lineamientos establecidos por la Universidad de Cartagena a través del Estudio de Impacto Ambiental del Plan de Reasentamiento, fue considerada como viable, dentro del proceso de avance de las obras de construcción de la Vía Perimetral Ciénaga de la Virgen, teniendo en cuenta que ubicarían a las familias en su mismo entorno.

Fue puesta en marcha, esta iniciativa de la vivienda usada, frente a la iniciativa de la Gerencia de su momento y ante el aval de Fonade, durante este proceso, partiendo de la no disponibilidad por parte de Corvivienda, de otras soluciones de vivienda nueva y del poco tiempo disponible para despejar la zona requerida para culminar las obras y la inminente realización de los XX Juegos Centro Americanos del Caribe.

La adquisición de las viviendas usadas o compra de las mismas, fue una labor ardua, teniendo en cuenta que eran los mismos beneficiarios quienes buscaban sus viviendas, para luego previo estudio de título se negociaran con los propietarios, por lo que muchas veces fue negada la compra de la vivienda por no reunir los requisitos exigidos para tal fin, creando entre los beneficiarios un ambiente de desconfianza para con la entidad. Situación que se maneja con

mucha cautela arrojando en el día de hoy resultados positivos en la compra de las viviendas.

Cabe resaltar que la demora en las negociaciones en un 70% obedeció a la dificultad de encontrar en la zona de influencia del proyecto viviendas que cumplieran con los requisitos exigidos y es así como podemos observar que existen beneficiarios que se le realizaron varios estudios de título por no cumplir las viviendas con los requisitos. Como requisitos se tenían entre otros los siguientes:

- Copia escritura publica
- Certificado de libertad y tradición
- Factura impuesto predial
- Fotocopia de cédula de propietario y beneficiario.
- Poder para actuar (en algunos casos)

**CARACTERIZACION DE LAS FAMILIAS PERTENECIENTES A LA SEGUNDA FASE DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO DENTRO DEL PROYECTO VIA PERIMETRAL**

**ESTADO CIVIL**

EIDADES	SOLTERO		CAS		UNION LIBRE		SEPAR		VIU		NO HAY DATOS	%	TOTAL	%
	TOTAL	%	TOT.	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%				
0 - 6	38	33,04											38	16
7 - 13	48	41,74											48	20
14 - 18	14	12,17			2	2,99					11	19,3	27	11
19 - 25	4	3,48			7	10,45					12	21,1	23	9,5
26 - 35	4	3,48	1	50	25	37,31					7	12,3	37	15
36 - 45	2	1,74	1	50	11	16,42					3	5,26	17	7
46 - 50 y mas					4	5,97			1	100	2	3,51	7	2,9
No existen datos	5	4,35			18	26,87					22	38,6	45	19
<b>TOTAL</b>	<b>115</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>67</b>	<b>100</b>			<b>1</b>	<b>100</b>	<b>57</b>	<b>100</b>	<b>242</b>	<b>100</b>

CUADRO Nº 13  
ESTADO CIVIL

**TIPO DE FAMILIA CUADRO 1**

Dentro de los distintos grupos de familias encontradas en esta segunda fase del proceso de reasentamiento podemos rescatar las siguientes:

- La familia nuclear con un 63.8%

Este tipo de familia se caracteriza por estar conformada de la siguiente manera, padre, madre e hijos únicamente los cuales residen juntos en la misma vivienda y presenta líneas de autoridad demarcadas claramente por los padres.

Seguidamente encontramos otro tipo de familia

- La familia extensa con un 10.6%

Este tipo de familia se caracteriza por estar conformada además de la parte básica (madre, padre e hijos) por tíos, primos, sobrinos, abuela, etc. Haciendo numerosa su conformación al punto de existir en muchas ocasiones.

En tercer orden encontramos otro tipo de familia

- La familia monoparental con un 14.8%

Constituida por un solo cónyuge y sus hijos este tipo de familia surge como consecuencia de separaciones, fallecimiento, madresolterismo, etc.

En cuarto orden observamos las familias conformadas por

- solo pareja con un 6.3%

Estas familias solo están constituidas por los cónyuges no existen hijos u otro tipo de familiares, esta situación obedece a que no desean en algunas ocasiones tienen hijos o si los tienen deciden vivir sin ellos por distintos factores, como lo son económicos o acuerdos personales.

Con un menor porcentaje 4.2% se encuentran otros tipos de familias como las constituidas por una sola persona, las cuales se independizan de sus núcleos familiares para tener una vida propia, donde deciden sus propias reglas, muchas veces esto obedece a factores económicos como pro ejemplo el tener que laborar en otras ciudades o simultáneamente el querer vivir solos por otra razones.

## CABEZA DE HOGAR. CUADRO No 2

<b>OCUPACION JEFE CABEZA DE HOGAR</b>		
<b>OCUPACION</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
AMA DE CASA	4	8,5
DOMESTICA	3	6,4
OBRERO	1	2,1
VENDEDOR AMBULANTE	3	6,4
EMPLEADO	3	6,4
DESEMPLEADO		
INDEPENDIENTE	1	2,1
OFICIOS VARIOS	32	68,1
TOTAL	47	100,0

CUADRO N° 4  
OCUPACION  
JEFE CABEZA DE HOGAR

Del 100% de las familias que constituyen la II fase del proceso de reasentamiento el 44.6% tienen como jefe de hogar a un hombre y el 53% de estos hogares tienen como cabeza de hogar a una mujer.

Esto refleja y confirma como la mujer asume los distintos roles que exige la sociedad y no se limitan a criar a los hijos y realizar las labores domesticas, igualando y/o superando al hombre en diversas circunstancias d la vida, procurando por el bienestar y estabilidad de sus familias en la medida de sus capacidades y posibilidades. Cabe destacar que estas mujeres asumen esta responsabilidad pero cuentan con el apoyo de sus hijos y compañeros en la mayoría de las ocasiones.

**NIVEL ESCOLAR JEFES DE HOGAR. CUADRO Nº 3**

EADADES	A		P		S		T		U		OTROS		NO HAY DATOS	%	TOTAL	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%			TOTAL	%
0 – 6	3	25,0	4	4,8							20	90,9	7	9,9	34	14,0
7 – 13			33	39,3	6	12,0					2	9,1	3	4,2	44	18,2
14 - 18	2	16,7	12	14,3	6	12,0							2	2,8	22	9,1
19 - 25	4	33,3	9	10,7	9	18,0	1	33,3					3	4,2	26	10,7
26 - 35			14	16,7	20	40,0	2	66,7					3	4,2	39	16,1
36 - 45	1	8,3	6	7,1	5	10,0							2	2,8	14	5,8
46 - 50 y mas	1		3	3,6	1	2,0							2	2,8	7	2,9
No existen datos	1	8,3	3	3,6	3	6,0							49	69,0	56	23,1
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>91,7</b>	<b>84</b>	<b>100</b>	<b>50</b>	<b>100</b>	<b>3</b>	<b>100</b>			<b>22</b>	<b>100</b>	<b>71</b>	<b>100</b>	<b>242</b>	<b>100</b>

El nivel escolar de los jefes de las familias perteneciente a la II fase de proceso de reasentamiento se caracteriza de la siguiente manera:

Un 68% no arrojo datos que reflejara el nivel educativo de estas personas siendo este el porcentaje más alto.

Seguidamente con un 13.1% se observa que los jefes de hogar cursaron la básica primaria, es decir que tienen conocimientos esenciales que les permite leer y escribir.

Solo el 8.5% curso la secundaria y 1 sola persona que representa el 2.1% realizo estudios técnicos.

Estos datos nos reflejan que el nivel escolar de estas personas se fundamenta en tener conocimientos básicos y que la posibilidad de estudios superiores se limita por la responsabilidad de trabajar y responder por las necesidades básicas de las familias como la alimentación, vestido, vivienda, siendo esto en la mayoría de los casos un constante para los hijos y se convierte en un ciclo donde el estudio es para unos pocos privilegiados.

**OCUPACION JEFE DE HOGAR. CUADRO N° 4**

NUCLEO FAMILIAR																										
EDAD	NO ESTUDIA	%	ESTUDIA	%	AMA DE CASA	%	OFICIOS VARIOS	%	DOMESTICA	%	OBRERO	%	VENDEDOR AMBULANTE	%	EMPLEADO	%	DESEMPLEADO	%	INDEPENDIENTE	%	OTROS	%	NO HAY DATOS	%	TOTAL	%
0 - 6	4	57	8	25																			25	20	37	15,3
7 - 13	2	29	16	50					1	8,3													26	21	45	18,6
14 - 18	1	14	7	22	2	11			2	17											1	5,6	16	13	29	12,0
19 - 25			1	3,1	7	37			1	8,3	1	13	3	23							1	5,6	12	9,8	26	10,7
26 - 35					3	16	4	100	5	42	2	25	6	46	1	33	1	100	2	67	9	50	8	6,6	41	16,9
36 - 45					4	21			1	8,3	1	13	2	15	1	33			1	33	3	17	2	1,6	15	6,2
46 - 50 y mas					1	5,3			1	8,3	1	13	2	15							1	5,6			6	2,5
NO DATOS					2	11			1	8,3	3	38			1	33					3	17	33	27	43	17,8
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>32</b>	<b>100</b>	<b>19</b>	<b>100</b>	<b>4</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>8</b>	<b>100</b>	<b>13</b>	<b>100</b>	<b>3</b>	<b>100</b>	<b>1</b>	<b>100</b>	<b>3</b>	<b>100</b>	<b>18</b>	<b>100</b>	<b>122</b>	<b>100</b>	<b>242</b>	<b>100,0</b>

CUADRO N° 14

OCUPACION NUCLEO FAMILIAR

Con un 68.0% los oficios varios son las ocupaciones más desempeñadas por los jefes de las familias reasentadas en la II fase del Proyecto.

En segundo lugar encontramos a las empleadas domésticas, los vendedores ambulantes y los empleados no formales con un 6,3% C/u es decir constituyen el 18.9% de los jefes de hogar.

Seguidamente con el 8.5% encontramos las amas de casa encargadas de cuidar sus hogares y por último encontramos con el 2.1% c/u a los obreros y trabajadores independientes conformando el 4.2% de la población estudiada.

Estos datos nos reflejan que no existe una vinculación formal al medio laboral. El rebusque es la posibilidad más clara que tienen estas personas para cubrir las necesidades fundamentales propias y de sus familias.

#### **INGRESOS MENSUALES JEFE DE HOGAR. CUADRO Nº 5**

El 80.8% de los jefes de hogar no tienen un dato claro de sus ingresos mensuales puesto que no cuentan con empleos estables que le garanticen sus ingresos, estas personas viven del rebusque y los oficios varios con lo cual cubren mínimamente necesidades económicas.

Con un 8.5% encontramos jefes de hogar cuyos ingresos mensuales en promedio están entre los \$200.000 y 300.000. Con el 4.2% se observan personas que tienen ingresos promedio de 100.000 a 150.000 mensual.

También con este porcentaje 4.2% tenemos jefes de hogar con un promedio mensual mayores a 300.000 pero menores a 400.000.

En el último porcentaje encontramos jefes de hogar con ingresos de 100.000. 2.4%.

Se puede concluir que los jefes de hogar de las familias reasentadas e la II fase del proyecto. Tienen ingresos mensuales menores al salario mínimo y que cubren sus necesidades con mucho esfuerzo y privaciones.

### **PROCEDENCIA – DESPLAZADO – PERMANENCIA**

#### **CUADRO Nº 6 - CUADRO Nº 7 - CUADRO Nº 8**

En un 25.5% la procedencia de los jefes de hogar es de Cartagena; el 21.2% proceden de otros municipios de Bolívar, es decir, que el 46.7% de los jefes de hogar de las familias reasentadas son Bolivarenses.

El 10.6% de los jefes de hogar proceden de sucre; el 6.3% proceden del Cesar. De Antioquia el 4.2%, de Choco 4.2%, de Córdoba 4.2%. Del Atlántico el 2.1%, del Magdalena el 2.1% y del Valle del Cauca el 2.1%.

Estos datos nos muestran que 72% de los jefes de hogar son costeños. El 10.5% nos muestra que estas personas son de otras regiones del país. Y el 17.0% no se tienen datos de su procedencia (ver cuadro Nº 6).

Por otra parte con relación al tema de desplazamiento se observa que el 65.9% de estas familias no son desplazadas, del 21.2 % no se tiene dato sobre este tema. Del 12.7% de estas personas, es decir de los jefes de hogar manifestaron ser desplazadas. Se observa que las personas reasentadas en esta II fase son desplazadas en menor proporción. (Ver cuadro Nº 7).

Estos jefes de hogar tienen varios años de residir en la zona de influencia del proyecto vía perimetral.

De 7 a 10 años el 25.5% y de 11 a 15 años el 25.5% es decir que el 51% de las familias reasentadas tienen gran familiaridad y conocimiento del sector, puesto que han convivido un considerable tiempo en la zona.

Un 31.9% han permanecido entre 4 y 6 años en el sector. Un 6.3% han permanecido en el sector entre 0 y 3 años.

Otro 6.3% no expresó el tiempo de permanencia en el lugar y el 4.2% manifiesta tener entre 16 y 20 años conviviendo en la zona (ver cuadro N° 8).

### **SISBEN. CUADRO N° 9**

Con relación al Sistema de Identificación y Clasificación Potencial de Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN).

Llama la atención que el 63.8% no se tiene un dato claro sobre si están afiliadas o no al sistema SISBEN.

Se considera que teniendo en cuenta la zona en que residen deben pertenecer al SISBEN en el nivel 1.

El 27.6% expresa estar afiliados al SISBEN y el 8.5% manifiesta no estarlo para un total del 100% de las fichas sociales estudiadas pertenecientes a 4 familias.

### **CUADRO 10**

Aquí se analiza el promedio de las edades de todos los miembros de las familias reasentadas (47), constituidas en general por 242 personas, existiendo 5 personas por familias.

Con relación a los niños el total de reasentados son 85 que equivale al 35.1% divididos de la siguiente manera:

De 0-6 años: 38 niños 15.7%

De 7-13 años: 47 niños 19.4%

Por otra parte el número de docentes y adultos jóvenes reasentados es de 56 equivaliendo al 23% de la población dividida de la siguiente manera:

De 14 a 18 años: 28 personas 11.5%

De 19 a 25 años: 28 personas 11.5%

Total de personas adultas. 26-45 años, 54 equivale el 22.3%

Personas mayores de 46: 8 personas 3.3%

De 39 personas no se tiene dato claro de la edad y equivale al 16.1%.

### **SEXO. CUADRO Nº 11** (242 personas Nº total de los miembros de las familias)

El 51.2% de el total de los miembros de las familias son hombres y el 48.7% son mujeres para un 100% total.

Aquí se observa una diferencia en relación al cuadro Nº 2 (cabeza de familia) donde se observa que el mayor porcentaje de los jefes de hogar son mujeres.

Esto refleja que dentro de los núcleos familiares existe un ligero aumento del número de hombres sobre las mujeres.

### **NIVEL ESCOLAR. CUADRO Nº 12**

El nivel escolar de los miembros de las familias beneficiarios del proceso de reasentamiento II FASE. Esta definido según los siguientes porcentajes:

- Niños con edades entre los 0 y 13 años (31.8%),  
3 se encuentran en el grado de analfabetismo con el 1.2%, 37 se encuentran en el rango de primaria con el 15.2%, 6 se encuentran en el rango de secundaria con el 2.4%, 22 se encuentran en el rango de otros (cursos, guardería, etc.) con el 9%, 10 no tienen datos claros sobre el nivel escolar y tienen el 4%.
  
- Adolescentes y adultos jóvenes entre los 14 y 25 (19.5%)

6 Se encuentran en el rango de analfabetismo con el 2.4%, 21 se encuentran en rango primaria con el 8.6%, 15 se encuentran en el rango de secundaria con el 6.1%, 1 se encuentra en el rango de estudios técnicos con el 0.4%, 5 se encuentran en el rango de los datos que no están claros sobre el nivel escolar con el 2%.

- Adultos de 26 a 45 años (21.5%)

1 se encuentra el grado de analfabetismo con el 0.4%, 20 se encuentran en el grado de primaria con el 8.1%, 25 se encuentran en el grado de secundaria con el 10.2%, 2 se encuentran en el rango de estudios técnicos con el 0.8%, 5 se encuentran en el rango de los datos que no están claros con el 2%.

- Personas mayores de 46 años (2.8%)

1 en el rango de analfabetismo con el 0.4%, 3 en el rango de primaria con el 1.2%, 1 en el rango de secundaria con el 0.4%, 2 no tienen datos claros sobre el nivel escolar 0.8%.

No tiene datos de su edad pero si tienen datos de su nivel escolar 23%

Analfabetismo 1 - 0.4%

Primaria 3 – 1.2%

Secundaria 3 - 1.2%

No hay dato 49 – 20.2%

Según los datos anteriores podemos observar o destacar lo siguiente

Los niños son los que tienen mayor posibilidad de estudiar o asistir a las instituciones educativas con el 17.6%, especialmente en la básica primaria y al secundaria.

Los adolescentes y adultos jóvenes muestran también mayor porcentaje en la primaria y secundaria con el 14,7%.

De los 26 a 45 años y más también se nota un mayor porcentaje del nivel educativo en la primaria y secundaria.

Refleja esto que existe un intento por tener una formación educativa pero en la medida en que aumenta la edad estos fines varían, teniendo que atender otras prioridades como cubrir otras necesidades económicas de la familia dejando de lado la posibilidad los estudios superiores, conformándose con leer y escribir.

### **ESTADO CIVIL. CUADRO Nº 13**

En relación al estado civil el mayor porcentaje se presenta en la categoría de soltero con el 47.1%, las edades mas relevantes son las que oscilan entre los 0 y 13 años que son los niños con el 35.5%, seguidos por los adolescentes y adultos jóvenes con un 7.3%, luego encontramos a los mayores de 26 a 45 años y mas con el 4%.

La categoría que continua en segundo lugar es la unión libre con un 27.4% donde las edades promedios destacadas con este estado civil va desde los 26 años a los 45 con el 14.8%, seguidamente con el 14.8% las personas que no tienen datos claros sobre su edad pero que también expresan también vivir en unión libre, con el 2.8% personas entre los 19 y 25 años, con el 0.8% personas de 14 a 18 años y con el 1.6% personas con edades entre los 46 y mas.

En menor porcentaje 0.8% y 0.4% encontramos personas casadas y viudas respectivamente y por ultimo con el 23.2% de la población estudiada, las personas que no tienen datos claros sobre su edad y sobre su estado civil. Todos los datos anteriores nos traducen las siguientes conclusiones que la población soltera es básicamente de los menores de edad y que al organizar las personas sus hogares tienen en la unión libre una buena opción. Solo se encontraron dos personas casadas y una viuda.

Llama la atención que no se encontraron separadas o divorciadas.

## **OCUPACION. CUADRO N° 14**

Con respecto a esta categoría el 50.2% de los miembros de las 47 familias reasentadas en la II FASE del proyecto no manifestaron un ocupación clara, no tienen una información precisa sobre la actividad a la cual se dedican, esto obedece a que no tienen vinculaciones laborales formales y se dedican a los oficios varios, para poder subsanar sus necesidades individuales y familiares.

Dentro de esta categorías encontramos desde menores de edad hasta de 45 años en adelante se observa que las necesidad de cubrir las responsabilidades obliga a tener que realizar cualquier actividad lucrativa, sin tener en cuenta si se tiene o no la edad para hacerlo. Las actividades mas desarrolladas son los oficios varios. Como se anota a continuación solo el 13.1% manifestó que estudia y son personas entre los 0 y 18 años de edad, sumándole así el 63.3% de la población total. El porcentaje restante 35.3% aproximadamente esta formada por amas de casa (7.6%); empleadas domesticas (4.8%); obreros (3.2%); vendedores ambulantes (5.2%); empleados (1.2%); desempleados (0.4%); trabajadores independientes (1.2%); personas que no estudian (2,8%); oficios varios (1.6%); y otros con el (7.3%).

## **INGRESO PROMEDIO MENSUAL, GRUPO FAMILIAR. CUADRO N° 15**

El 48.9% de los miembros de las familias no tiene un dato claro sobre los ingresos mensuales pues no tienen un empleo fijo y estable para poder definir mensualmente un promedio de ingreso, trabajan en oficios varios por días, siendo el rebusque su mejor oportunidad para conseguir unos pesos y atender sus necesidades.

El 19.1% tiene ingresos entre \$200.000 y \$300.000 en el mes

El 14.8% tiene ingresos entre \$100.000 y \$150.000 al mes

El 4.2% tiene ingresos entre \$500.000 y mas al mes

El 2.1% tiene ingresos menores de \$100.000 al mes

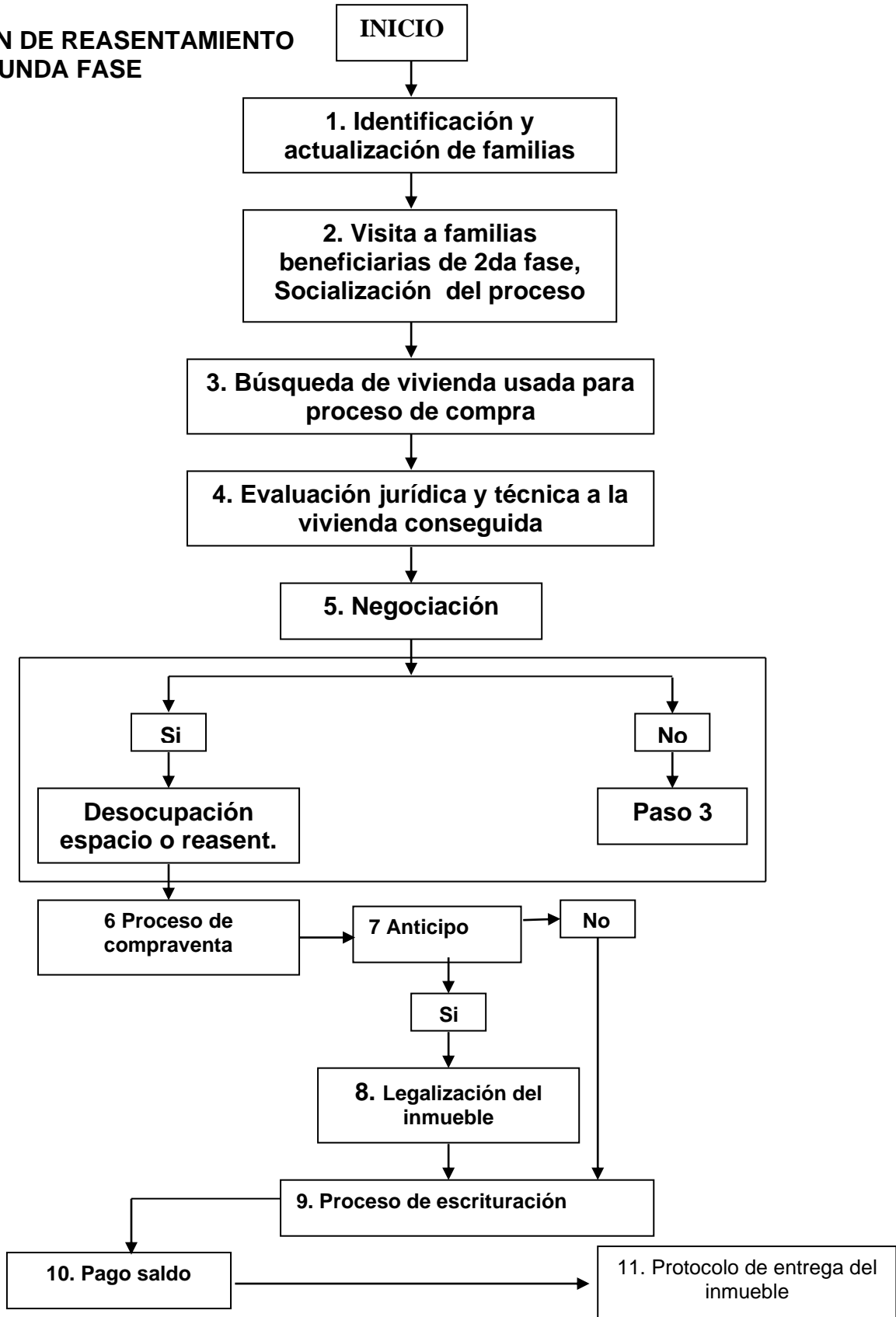
El 2.1% tiene ingresos entre \$151.000 y \$200.000 al mes

El 6.3% tiene ingresos entre \$300.000 y \$400.000 al mes

El 2.1% restante tiene ingresos de \$400.000 y \$500.000 al mes

En promedio de estas 47 familia subsisten con un promedio de \$300.000 mensuales, menos de un salario mínimo.

**PLAN DE REASENTAMIENTO  
SEGUNDA FASE**



## **PROCESOS IMPLEMENTADOS AL INTERIOR DE LA SEGUNDA FASE DEL PLAN DE REASENTAMIENTO.**

Conforme el Convenio suscrito con Fonade, para continuar con los traslados y por consiguiente el despeje previo del corredor vial, para darle continuidad a las obras de la Vía Perimetral y el Paseo Peatonal de la Ciénaga de la Virgen, se efectúa una modificación (No 4) al Convenio 2040997, para adquirir Vivienda Usada por un valor cuyo tope debía ser hasta \$14.000.000 (Catorce Millones de Pesos).

Como se menciona inicialmente en los antecedentes esta alternativa, fue analizada por los principales Actores: Fonade, Distrito y Corvivienda, teniendo presente los estudios practicados por la Universidad de Cartagena a través del Estudio de Impacto Ambiental del Plan de Reasentamiento y fue considerada como viable, dentro del proceso de avance de las obras de construcción de la Vía Perimetral Ciénaga de la Virgen, teniendo en cuenta que ubicarían a las familias en su mismo entorno.

Se inicia el proceso, teniendo en cuenta estas directrices, por parte del equipo Social, desde esta forma se adelantaron unas negociaciones con estos valores, (Desde \$12 hasta \$14 millones de Pesos); posteriormente en la zona se elevaron los costos de las viviendas obedeciendo a las mejoras y al desarrollo que se fue adelantando en la zona y por este valor no se hallaban inmuebles y se decidió por parte de la nueva Administración Distrital gestionar ante Fonade el incremento de dichos valores, obteniendo respuesta favorable consiguiendo la aprobación de negociar las viviendas en mención hasta \$21.000.000.

Los traslados se fueron efectuando en la medida en que la Interventoría Técnica y Fonade recomendaba la desocupación oportuna de la zona, para continuar con el desarrollo de las obras.

## **Proceso Metodológico**

Se dio inició a esta segunda fase con las viviendas ubicadas entre las carreras 52 y 53 del barrio Rabel Núñez.

A las familias se les sensibilizó a través de esta nueva metodología con acercamientos y visitas al medio en el lugar de residencia y con reuniones en el Barrio.

Posteriormente cuando entregaban los documentos de propiedad, el Abogado estudia jurídicamente los mismos fundamentados en el certificado de tradición y libertad, certificado catastral, certificado plano en algunos casos; toda vez que algunas viviendas fueron adjudicadas por al antiguo Inurbe o ICT y no poseía las medidas y linderos, por lo tanto se les requería la entrega de los documentos en mención y de esta manera se aprobaba o desaprobaba la propuesta u oferta de la vivienda seleccionada.

De no poseer ninguna hipoteca o gravamen, se iniciaba la visita técnica para evaluar técnicamente y establecer que el inmueble no presentaba ningún inconveniente al interior de la misma, como fisuras, techo o cubierta en buen estado y demás, como también precisar la valoración del mismo de acuerdo a la oferta presentada y al avalúo catastral.

Posteriormente se elaboraba la Promesa de Venta y se acompañaba a la familia por parte del Equipo Social ante la Notaría para la autenticación de la misma.

Paralelamente se efectuaba la preparación al traslado de la familia, con los documentos precisados para ello, como; el Acta de Compromiso, Acta de Demolición y otros; los cuales se les realizaba una inducción acerca de los mismos por parte del Abogado y de las Trabajadoras Sociales; como también se

concretaba el apoyo logístico para el traslado y desocupación del área que ocupaba el inmueble.

Seguidamente, se efectuaban todos los trámites a nivel interno en la Entidad para el pago del 50%, si de esta forma lo solicitaban los Propietarios Oferentes de la Vivienda; toda vez que algunos recomendaron la cancelación del 100% de la venta y no el 50 %.

Conforme el cuadro que se aprecia anteriormente, se concluye que se efectuó un acompañamiento social permanente por parte del equipo Social, Jurídico y Técnico a las familias en cada una de las etapas de este proceso.

## **ASPECTOS POSITIVOS DEL PROYECTO**

Dentro de los aspectos positivos de la adquisición de vivienda para el reasentamiento de las familias beneficiadas podemos destacar los siguientes:

- La reubicación de las familias beneficiadas se realizó en un 86% en el área de influencia del proyecto, lo que les permite seguir gozando de los beneficios que trajo consigo la construcción de la vía.
- El trabajo en equipo y la compenetración con el proyecto.

## **ANOTACIONES GENERALES ADQUISICION VIVIENDA USADA**

La adquisición de las viviendas usadas para la compra, fue una labor ardua, teniendo en cuenta que eran los mismos beneficiarios quienes buscaban sus viviendas, para luego previo estudio de título se negociaran con los propietarios, por lo que muchas veces fue negada la compra de la vivienda por no reunir los requisitos exigidos para tal fin, creando entre los beneficiarios un ambiente de desconfianza para con la entidad. Situación que se manejo con mucha cautela arrojando en el día de hoy resultados positivos en la compra de las viviendas.

Cabe resaltar que la demora en las negociaciones en un 70% obedece a la dificultad de encontrar en la zona de influencia del proyecto viviendas que cumplieran con los requisitos exigidos y es así como podemos observar que existen beneficiarios que se le realizaron varios estudios de título por no cumplir las viviendas con los requisitos. Como requisitos se tenían entre otros los siguientes:

- Copia escritura publica
- Certificado de libertad y tradición
- Factura impuesto predial
- Fotocopia de cédula de propietario y beneficiario.
- Poder para actuar (en algunos casos)

Las primeras adquisiciones de vivienda, tuvieron como connotación especial, la entrega inmediata del inmueble mediante un acta de compromiso autenticado en la notaria, una vez legalizado dicho documento, de inmediato el beneficiario ocupaba la nueva vivienda; posteriormente a los ocho días la Entidad le cancelaba el 50% del valor de la negociación a los oferentes en mención.

Mediante reuniones y procesos de sensibilización social con los propietarios y beneficiarios de las viviendas seleccionadas por estos últimos, a través del cual se establecían los acuerdos para la entrega del bien, para cumplir con los términos del despeje de la zona y la culminación de las obras de la construcción de la vía y el paseo peatonal Ciénaga de la Virgen.

Finalmente es importante señalar que las 10 primeras viviendas fueron adquiridas por un valor de \$13.000.000, posteriormente frente a las grandes obras que se desarropan en el área de influencia de este Proyecto, fue imposible encontrar otros inmuebles por este mismo valor y se tuvo entonces que negociar por un monto promedio entre 16 y 18 millones, teniendo en cuenta la negativa de vender por el tope inicial (\$13.000.000), por parte de los oferentes seleccionados por estas familias.

#### RELACION DE BENEFICIARIOS Y SU ANTIGUA UBICACIÓN

Francisco Pabuena	Cra 52	Dirección Anterior: Sector Rafael Núñez - Calle la Villa - Cra 52 Dirección Actual: Barrio Olaya Herrera sector 11 de Nov. Mz 286 L 23
Clemente Retamoso	Cra 52	Dirección Anterior: Sector Rafael Núñez – Cra 52 - Calle la Villa No. 38A - 244 Dirección Actual: Barrio Olaya Herrera sector 11 de Nov. Mz 536 L 20
Inés Cassiani	Cra 52	Dirección Anterior : Barrio Olaya Herrera Sector Rafael Nuñez, lote No 11 Manzana 258.
Wilmer Ariza	Cra 52	Dirección Anterior: Sector Rafael Núñez - Calle la Villa - Cra 52 Dirección Actual: Barrio Olaya Herrera sector 11 de Nov. Mz 536 L 22
Carlina Berrio	Cra 52	Dirección Anterior: Cra 52 - Sector Rafael Núñez - Calle la Villa No. 38A - 210 Dirección Actual: Cra 55 - Sector 11 de Nov. Mz 765 L 17

Lil Álvarez	Cra 53	Dirección Anterior: La Candelaria - Sector 11 de Nov - Calle Papa Negro Dirección Actual: Barrio San Pedro Mártir Mz D Lote 4
José Arrieta	Cra 53	Dirección Anterior: La Candelaria - Sector 11 de Nov - Calle Papa Negro Dirección Actual: Cra 53 - Sector 11 de Nov. callejón Angostura.
Ana Rivera	Cra 53	Dirección Anterior: La Candelaria - 11 de Nov - Calle Papa Negro Dirección Actual: Barrio Olaya No. 55A – 82
Betty Pérez	Cra 53	Dirección Anterior: La Candelaria - Sector 11 de Nov - Calle Papa Negro Dirección Actual: Barrio Olaya - Sector 11 de Noviembre Mz 987 Lote 6
Santander Ibáñez	Cra 53	Dirección Anterior: La Candelaria - Sector 11 de Nov - Calle Papa Negro Dirección Actual: Urbanización La Central IV etapa Mz 6 L 13
Rigoberto Díaz	Piscina 3	Dirección Anterior: Sector Rafael Núñez - Calle El Tancón Dirección Actual: La Candelaria - sector Omaira Sánchez - calle 34 No. 41 <sup>a</sup> – 48
Alejandrina Gómez	Piscina 3	Dirección Anterior: Sector Rafael Núñez - Calle El Tancón Dirección Actual: Barrio Olaya - sector 11 de Nov. Mz 276 Lote 4
Edilberto Navarro	Piscina 3	Dirección Anterior: Sector Foco Rojo Dirección Actual: Barrio Olaya Herrera- sector Tesca Nueva - calle 33 No. 55 – 65
Lucio Martínez	Piscina 3	Dirección Anterior: Calle la Antena Dirección Actual: Barrio Olaya Herrera sector Foco Rojo Mz D L 7
Francis Chaverra	Piscina 5	Dirección Anterior: Calle las Flores Dirección Actual: Barrio el Pozón Mz 184 L 6
Aída Valencia	Piscina 5	Dirección Anterior: Calle las Flores Dirección Actual: Barrio el Pozón Mz 184 L 7

Carmen Castellar	Piscina 6	Dirección Anterior: Boston - Calle la Cruz Cra 47 Dirección Actual: Barrio Boston Mz 457 L 20
Amelia Meléndez	Piscina 8	Dirección Anterior: La Candelaria - Sector O. Sánchez - Calle Las Mercedes Dirección Actual: La Candelaria Mz 510 L 41
Silvia R. Mendoza	Piscina 12	Dirección Anterior: La Maria - Calle 42 No. 34 - 189 Dirección Actual: La Maria No. 42 – 59
Esther Chala	Piscina 12	Dirección Anterior: La Maria - Calle 42 No. 34 - 189 Dirección Actual: Barrio la Maria calle 45 No. 27 <sup>a</sup> – 51
Roberto Clark	Piscina 13	Dirección Anterior: Sector los Corales - Calle Felipito - Cra 47 Dirección Actual: Barrio la Maria Mz 22 <sup>a</sup> L 8
Orlando Chiquillo	Canal San Pablo	Dirección Anterior: La Candelaria - Canal San Pablo Dirección Actual: Barrio Nueva Jerusalén Mz 5 L 7
Pedro Escobar	Canal San Pablo	Dirección Actual: Barrio La Candelaria M-12 Lote 193.
Ana R. Navarro	Cra 52	Dirección Anterior: Cra 52 - Sector Rafael Núñez calle la villa No.38A-178 Dirección Actual: Barrio Olaya Herrera sector 11 de Nov. No. 33-30
Ketty de la Hoz	Canal Simón Bolívar	Dirección Anterior: La Candelaria - Canal Simón Bolívar Dirección Actual: La Esperanza calle Pablo Emilio Bustamente # 34 – 265
Yeny Páez	Canal Simón Bolívar	Dirección Anterior: La Candelaria - Canal Simón Bolívar Dirección Actual: Barrio la Esperanza sector el Tunal
Luís M.Barón	Canal Simón Bolívar	Dirección Anterior: La Candelaria - Canal Simón Bolívar Dirección Actual: Barrio La Esperanza Mz 329 Lote 37

Elver Jaraba	Canal Simón Bolívar	Dirección Anterior: La Candelaria - Canal Simón Bolívar Dirección Actual: Barrio La Esperanza Mz 488 L 22
Bradis Marqués Contreras	La Candelaria Calle de los niños	Dirección Anterior: Barrio Olaya Sector Ricaurte Lote 007 Manzana 299.
Judith Benavides	Canal Simón Bolívar	Dirección Anterior: La Candelaria - Canal Simón Bolívar Dirección Actual: Barrio La Esperanza Mz 488 L 7
Edelberto Ramos	Piscina 13	Dirección Anterior:  Dirección Actual: Barrio la Maria Mz 451 L 19
Edita Monterrosa	Canal San Pablo	Dirección Anterior: La Candelaria - Canal San Pablo Dirección Actual: Barrio La Candelaria Mz 548 L 3
Daniel Zúñiga	Canal M. auxiliadora	Dirección Anterior La Candelaria canal Maria Auxiliadora Dirección Actual Olaya Herrera Cra 63A # 35-126
Erlinda Pérez	Piscina 18	Dirección Anterior: La Candelaria - Sector O. Sánchez - Calle Las Mercedes Dirección Actual: Barrio Chiquinquirá Mz 37 L 10
Wilberto Gutiérrez	Canal Simón Bolívar	Dirección Anterior: La Candelaria - Canal Simón Bolívar Dirección Actual: Barrio la Esperanza Mz 332 L 11
Elizabeth Mercado del Toro.	Canal M. auxiliadora	Dirección Anterior: Barrio La María calle 42 Lote 002 Casa No 28 A 10.
Faustino Beita	Piscina 9	Dirección Anterior: La Candelaria - Callejón Carrillo Dirección Actual: Barrio Boston Mz 455 L 17
Bellamira Zuñiga	Piscina 8	Dirección Anterior: La Candelaria - Sector O. Sánchez - Calle Las Mercedes Dirección Actual: Boston Mz 576 L 10

Vicente Rodríguez Correa	Canal M. Auxiliadora	Dirección Anterior: Barrio Boston Carrera 32 C No 44- 27. Camino del Medio.
Luz Dary Bello	Cra 52	Dirección Anterior: Sector Rafael Núñez - Calle la Villa - Cra 52 Dirección Actual: Barrio Olaya Herrera sector Central Mz 346 L 20
Levis M. Núñez Sandoval	Canal M. Auxiliadora	Dirección Anterior: Barrio Olaya Sector Ricaurte Manzana 915 Lote 074.
Maribel Hernández y/o Vicenta Franco	Piscina 6	Dirección Anterior: Boston - Calle la Cruz Cra 47 Dirección Actual: Boston Mz 898 L 30
María Vásquez	Piscina 3	Dirección Anterior: Sector Foco Rojo Dirección Actual: Barrio el Pozón Mz 188 L 5. Segunda etapa.
Elsa Correa	Canal Simón Bolívar	Dirección Anterior: La Candelaria - Canal Simón Bolívar Dirección Actual: Barrio la Esperanza Cra 3ª No. 37 – 28
Pablo Palencia	Canal Simón Bolívar	Dirección Actual: Barrio La Candelaria Calle del Caño Kra 38 No 31-46
Elizabeth Gómez	Cra 52	Dirección Actual: Barrio Olaya Herrera Sector 11 de Nov. Calle San Fernando No 55-42
Reinaldo Perea	Piscina 9	Dirección Anterior: La Candelaria - Callejón Carrillo Dirección Actual
Juan Torres y/o Ana Blanco	Cra 52	Urbanización Luís Carlos Galán II Etapa. Manzana D Lote 4.
Randolf Castro	Canal Simón Bolívar	Dirección Anterior: La Candelaria - Canal Simón Bolívar Dirección Actual: Barrio La Esperanza Mz 329 L 3
Eugenia Correa Matorel	Cra 52	Dirección Anterior: Barrio Nuestra Señora de Chiquinquirá Manzana 04 Lote 02.

## ACTORES Y ACCIONES PROCESO METODOLOGICO PLAN DE REASENTAMIENTO II FASE

<b>Actores</b>	<b>Etapas y /o Acciones del Proceso</b>
Beneficiarios Plan de Reasentamiento	1- Identificación de las viviendas por parte de los beneficiarios
Beneficiarios- Abogado- Coordinadora Social, Trabajadora Social.	2- Entrega de Copias de Escrituras, certificado de tradición del inmueble, certificado catastral, por parte de los Beneficiarios, para su estudio jurídico
Abogado	3-Verificación de la información por parte del Abogado en las Entidades competentes.
Abogado- Gerente y Beneficiarios del Plan de Reasentamiento.	4- Entrevista con el Propietario de la Vivienda a negociar, para confirmar negociación por el valor estipulado, por la Gerencia, para ello.
Ingeniero o Arquitecto y Trabajadoras Sociales	5-Estudio técnico o evaluación física del estado de la vivienda seleccionada.
Abogado	6-Elaboración de la Promesa de Venta, Entrega de Lote y demás documentación conforme exigencias de este Plan de Reasentamiento y/o requisitos establecidos para ello.
Oferentes Vivienda, Beneficiarios del Plan de Reasentamiento, Abogado y Trabajadoras Sociales.	7- Socialización a las familias acerca de los documentos a firmar y preparación a la traslado
Gerente Entidad, Abogado- Coordinadora Social, Beneficiarios Y oferentes Vivienda.	8- Firma de la Promesa de Venta y autenticación de los documentos- Acompañamiento social a las familias en este proceso.
Gerente Entidad, Coordinadora Social, Funcionarios de Fonade, Interventores Proyecto, Trabajadoras Sociales, Abogado, funcionarios: Epa, Secretaría del Interior, Espacio Publico, Edurne, Personería, Defensoría, Alcaldía de la Localidad de la Virgen y Turística, Red de Vigilancia y Control, Policía Dptal, Infantería de Marina, etc.	9- Reunión Inter Institucional con Entidades a colaborar en el traslado físico de las familias.
Gerente Entidad, Coordinadora Social, Trabajadoras Sociales, Abogado y Comité Interinstitucional traslado físico.	10-Traslado familias a la Nueva Vivienda adquirida

Gerente Entidad, Dirección Administrativa y Financiera, Contador Proyecto, Abogado, Oferentes Vivienda.	11- Pago del 50% a los Oferentes Vivienda
Abogado- Contador Proyecto	12- Seguimiento tramitación documentos para Elaboración Escrituras ante Entidades Competentes como Oficina de Instrumentos Públicos, Notarías, entre otras.
Gerente Entidad, Dirección Administrativa y Financiera- Abogado- Contador- Oferentes Viviendas y Beneficiarios del Plan de Reasentamiento.	13- Pago del 50% restante y Entrega de Escrituras a Familias Beneficiarias del Plan de Reasentamiento

## **INFORME FINANCIERO Y CONTABLE – PLAN DE REASENTAMIENTO SEGUNDA FASE PROYECTO VIA PERIMETRAL**

En Diciembre 23 de 2005 se oficializó la segunda fase del Plan de Reasentamiento y mediante la Adición N°.4 se destinó la suma de **\$643.500.000** para la adquisición de 45 viviendas nuevas o usadas a un valor unitario promedio de \$13.500.000 más \$800.000 para trámites de traslados y legalizaciones para una disposición promedio de \$14.300.000 para cada familia a Reasentar.

En Enero 26 de 2006 luego de conocer la dificultad de conseguir viviendas nuevas o usadas bajo los parámetros definidos tales como: No estar en zona de alto riesgo; tener Escritura Pública registrada, que el precio de venta sea igual o inferior al tope de \$13.500.000 y contar con disponibilidad inmediata del inmueble entre otros requisitos; se aprobó una partida mediante la Adición N°.5 por **\$76.500.000** para que el promedio de negociación de viviendas ascendiera a la suma de \$16.000.000.

Como el proceso de negociación para reubicar a las familias requería de mayor atención y para poder responder a los despejes de áreas solicitados por los constructores; se vislumbró la necesidad de extender la continuidad del equipo social de apoyo al Plan de Reasentamiento y se convino mediante la Adición N°.6 de Marzo 14 de 2006; disponer de recursos por **\$32.679.117** para que este equipo estuviere vinculado hasta el mes de Junio del año 2006.

En la fecha Mayo 22 de 2006 para efectos de agilizar el proceso de adquisición de las últimas 15 viviendas mas 6 viviendas adicionales se incrementó el monto unitario a un promedio de negociación de \$19.000.000 las que faltaban por adquirir; y se concretó la Adición N°.8 por la suma de **\$211.200.000** con lo que el número de viviendas a reasentar ascendió a 51 unidades en esta segunda fase.

Con manejo austero de los recursos del equipo interdisciplinario y apoyo logístico se continuó adelantando las actividades de los planes y programas del Plan de Reasentamiento y se le presentó a FONADE un proyecto para adicionar recursos por la suma de **\$9.724.870** para contar con el equipo social hasta la fecha Septiembre 18 de 2006 fecha en la que expiraba en Convenio pactado a 28 meses desde el día 18 de Mayo 18 de 2004; con la aprobación del proyecto se firmó la Adición N°.9 el día 22 de Agosto de 2006 por el monto solicitado para completar los recursos del personal de los dos Planes.

En Septiembre 18 de 2006 se suscribió la Prorroga N°.1 al convenio inicial para extenderlo hasta Diciembre 29 de 2006; esta prórroga no introdujo recursos adicionales y con ella aumentó la vigencia de las actividades que se venían implementando para el desarrollo de los programas productivos y para el proceso de legalización y traspaso de las viviendas adquiridas y negociadas.

En esta segunda fase la cuantía ascendió a **\$967.477.319** para un total de 50 viviendas usadas adquiridas a un promedio de \$19.349.546; en resumen total FONADE financió 221 viviendas a un costo promedio dentro del Plan de Reasentamiento de **\$13.296.485**. Por su parte Corvivienda realizó aportes por cuantía de **\$2.838.922.377** y entregó 251 soluciones de vivienda (30 viviendas más de lo pactado) para un promedio de contribución de **\$11.310.448** invertidos por cada unidad de solución dentro del Convenio; que en síntesis fue un proyecto macro de cooperación interestatal con actividades cofinanciadas.

## **FORTALEZAS**

Esta modalidad de adquisición de vivienda usada, fue de gran acierto y de enorme satisfacción para las familias beneficiarias de este Plan de Reasentamiento; toda vez que permanecieron en el área de influencia del Proyecto, lo disfrutaron hoy día y se trasladaron a viviendas espaciosas, conforme sus preferencias. (Ver archivo fotográfico de esta segunda fase)

- El Reasentamiento de las familias beneficiadas se realizó en un 86% en el área de influencia del proyecto, lo que les permite seguir gozando de los beneficios que trajo consigo la construcción de la vía.
- El trabajo en equipo y la compenetración con el proyecto.
- La escogencia de las viviendas por parte del beneficiario, de conformidad con sus preferencias y satisfacciones.
- La celeridad en los procesos; toda vez que las viviendas estaban disponibles para el traslado físico y la desocupación de la zona para la continuidad de la obra.
- La satisfacción de las familias beneficiarias, por la escogencia de las viviendas en el lugar seleccionado por ellas y el obtener un mejoramiento en la calidad de vida con un inmueble en mejores condiciones físicas y un título de propiedad.

Se les proporcionó a las 50 familias Beneficiarias de esta segunda fase del Plan de Reasentamiento, sus Escrituras de Propiedad, de forma más ágil que a estos 201 hogares que se trasladaron a las viviendas nuevas.

Se les proporcionó a las 50 familias Beneficiarias de esta segunda fase del Plan de Reasentamiento, sus Escrituras de Propiedad, de forma más ágil que a estos 201 hogares que se trasladaron a las viviendas nuevas.

El Equipo de trabajo, se convirtió en una gran fortaleza, porque hubo un alto grado de compromiso, entrega total a las actividades proyectadas, disciplina total y cumplimiento de las metas en el tiempo estipulado para el despeje, conforme las directrices trazadas por la Interventoría Técnica del Proyecto y Fonade.

Gran apoyo por parte de la Dirección y de los funcionarios de Fonade, de la Gerencia de la Entidad (Corvivenda) y de la Interventoría Técnica y Ambiental, del Proyecto; como también por parte de los Consorcios que intervinieron en el desarrollo del mismo, los cuales hicieron posible los traslados en el tiempo estimado para ello.

Los beneficiarios del Plan de Reasentamiento y los Propietarios oferentes de las Viviendas, fueron pacientes, comprensivos y muy disciplinados, en tal sentido estuvieron muchas veces prestos a colaborar con las distintas etapas que se cumplieron al interior del programa; aun cuando surgieron grandes inconvenientes en sus inicios, que generaron grandes inconformidades, estos obstáculos fueron superados con las inducciones acerca de las etapas que se cumplen y los recorridos que tienen al interior de las Entidades en los pagos respectivos y demás fases del proceso.

Se fue generando la cultura de los procesos de negociación y las concertaciones, proporcionando las soluciones a las distintas diferencias surgidas al interior de los procesos, apoyando a las familias con un acompañamiento permanente por parte del Equipo Social, lo cual se convirtió en un gran aliado para la agilización de los procesos y la eficacia del mismo.

La permanencia del Equipo Social en la zona de influencia, efectuando un acompañamiento permanente conjuntamente a las familias beneficiarias, con el apoyo logístico respectivo, hizo posible la realización de las actividades inherentes a este proceso de forma eficiente y eficaz.

## LIMITACIONES

Las dificultades en la tramitación oportuna, de la elaboración de la Escritura en las Entidades competentes, como la Oficina de Instrumentos Públicos, y Notarías.

La Oficina de Instrumentos Públicos cerró sus puertas durante quince días hábiles, en el tiempo en que se tenían alrededor de 15 procesos de tramitación de escrituras y esto generó malestar entre los Beneficiarios y los Oferentes de la Vivienda por la demora en la tramitación de los documentos

La demora en la tramitación de la aprobación de las Actas de Compromiso al interior de la Oficina Jurídica de la Entidad, lo cual generó atrasos en las negociaciones e inconformismos parte de algunas familias.

Demora en los pagos, pues los difíciles trámites financieros hacen que los pagos de las viviendas usadas, generaran atrasos, traduciéndose esta situación en el malestar e inconformismo por parte de los beneficiarios y de los propietarios que ofertaron sus viviendas.

Falta de coordinación a nivel interno en la Entidad, produciendo retraso y lentitud en los procesos relacionados con este Plan de Reasentamiento.

El cambio de Administración, originó un cambio en el Equipo Social y esto incidió en gran medida en la celeridad de los procesos.

Existió muy poco respaldo de Los Alcaldes Locales 1 y 2, en esta segunda fase del Plan de Reasentamiento, pese a la previa información que se le suministraba para el trabajo coordinado que se requería para ello.

## RECOMENDACIONES

En términos generales, en lo que a Reasentamiento se refiere, es de gran interés enfatizar desde un contexto amplio, estas consideraciones muy atinentes en estos procesos, en el marco de la ponencia efectuada por la SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DE Bogota en el II Foro Técnico de Reasentamiento Poblacional en América Latina y el Caribe, denominada: Marcos Legales Aplicables al Reasentamiento:

- ⊕ Los estados no pueden aplazar el deber de implementar los programas de reasentamiento cuando se ejecutan obras de infraestructura vial.
- ⊕ El régimen jurídico sobre el reasentamiento por obra pública debe desarrollarse tanto a nivel nacional como a nivel local, bajo el presupuesto de una política permanente, consistente y armónica para la mitigación de los impactos causados, que no varíe de acuerdo a los intereses o prerrogativas de cada administración.
- ⊕ Aunque el tema de reasentamiento es reciente y por esa razón sólo hasta hace poco se ha venido estructurando su base normativa, se debe procura que dicha regulación, tienda a eliminar sus vacíos y a ser coherente con la totalidad del marco normativo del respectivo país.
- ⊕ Los procedimientos determinados para los programas de reasentamiento tiene que darle relevancia al componente social sobre el componente económico de los programas, si en realidad se busca lograr que con estos se mejore la calidad de vida de la población, se reordene el territorio, se consolide el desarrollo humano sostenible, etc.
- ⊕ La normatividad sobre el reasentamiento tiene que incluir acciones concretas de imperativo cumplimiento para cada una de las etapas de la obra (aforos y factibilidad, estudios y diseños, preconstrucción, construcción y mantenimiento).

- ⊕ Crear mecanismos legales para que exista un compromiso institucional, gubernamental y privado en aras de que la población beneficiaria de los programas de reasentamiento tenga acceso a créditos de inversión para sus actividades productivas, subsidios de vivienda, acceso a la salud, educación y a los demás servicios sociales que restablezcan o mejoren las condiciones iniciales de la población trasladada.
- ⊕ Se deben fijar los criterios dentro de los programas de reasentamiento por obra pública sobre los mecanismos de control y seguimiento de la gestión, la evaluación de las medidas implementadas y los indicadores de resultados.
- ⊕ Es necesario generar medidas para que el reasentamiento sea ejecutado por equipos especializados estables y permanentes.
- ⊕ Elaborar mecanismos de avalúos justos que se ajusten a la realidad inmobiliaria de las ciudades o regiones con el fin de posibilitar las negociaciones satisfactorias que faciliten el reasentamiento.
- ⊕ Establecer procedimientos legales expeditos para ejecutar los programas de reasentamiento, en especial en lo relacionado con el pago de los factores del componente económico.

En aspectos específicos de esta segunda etapa, de adquisición de vivienda usada, se anotan las propuestas siguientes:

- ⊕ Generar un apoyo irrestricto al Equipo que lidera el Plan de Reasentamiento a nivel interinstitucional y a nivel interno por parte de todas las Dependencias de la Entidad, para cumplir con las metas y con las expectativas de los Beneficiarios y de los Propietarios de las viviendas que ofertaron sus viviendas para la compra de las mismas y los respectivos traslados.
- ⊕ Lo anterior equivale a señalar que los recursos disponibles para los pagos de las viviendas, deben estar disponibles para su tramitación y esta debe ser lo más ágil posible para no originar inconformismos en los actores: Beneficiarios y Propietarios.

- ⊕ Se reafirma en el establecimiento de trámites administrativos expeditos para efectuar los desembolsos de los reconocimientos económicos con claridad, economía y eficacia administrativa.
- ⊕ Se deben destinar recursos para el acompañamiento social a las familias que adquirieron vivienda usada dentro de este plan de Reasentamiento, con miras a continuar mejorando su calidad de vida de forma integral.
- ⊕ Establecer acuerdos previos con las Notarias, Oficina de Instrumentos Públicos, Tesorería Departamental y Bancos, para generar habilidad, agilidad y compromisos de tramitación oportuna de los proceso que a nivel interno se dan en esta materia con estos Entes, con el propósito de cumplir a tiempo con la entrega de los recursos a las familias beneficiarias y de esta forma cumplir con los traslados en el plazo estipulado para ello.
- ⊕ El Abogado encargado para los estudios jurídicos de los inmuebles adquiridos para el traslado de las familias debe poseer autonomía para avanzar en las etapas que se efectúan en este proceso y generar la rapidez y agilidad en las etapas inherentes al mismo proceso.
- ⊕ Garantizar la continuidad de los Equipos de trabajo encargados del Plan de Reasentamiento y de los actos administrativos que lo regulan.
- ⊕ Afianzar y apoyar en los distintos procesos, por parte de la Gerencia de la Entidad que lidera este Plan de Reasentamiento, al equipo responsable y designado para ello, haciendo énfasis en la planeación y coordinación institucional e interinstitucional, garantizando por consiguiente la celeridad y eficacia de los procesos.
- ⊕ El Equipo conformado para estos procesos, tales como el Coordinador en la disciplina del área social, el ingeniero, Abogado, Psicólogo y Trabajadoras Sociales, deben ser comprometidos en las actividades trazadas para este procesos y deben ser asignados de manera permanente para cumplir con los objetivos y metas de este Plan.
- ⊕ La integralidad, la coherencia y la permanente coordinación a nivel de los Equipos, a nivel de las Instituciones, a nivel de los Actores y a nivel de las

respuestas proporcionadas a estas familias, deben ser las premisas y las constantes en este Plan de Reasentamiento, para obtener los propósitos y metas del mismo.

- ⊕ Con miras a efectuar un trabajo articulado e interinstitucional en próximos Proyectos de esta índole, se precisa del respaldo total de las Alcaldías Locales respectivas y demás Dependencias de orden Distrital y de carácter privado para la obtención de los logros que en esta materia se requieren para ello.
- ⊕ La Alcaldía de La Localidad 2, deberá estar permanentemente actuando conjuntamente con los Inspectores de Policía pertinentes, en la vigilancia y control de las dársenas o zonas que se generaron con la construcción de la vía y en los kilómetros restantes que no se han desarrollado o construido.

## **RECOMENDACIONES PARA REGLAMENTACION PLANES DE REASENTAMIENTO**

*El Distrito de Cartagena, debe contar con Decretos y Normas que restablezcan criterios, parámetros y factores de programas de Reasentamiento definidos en el POT y reglamentar Acuerdos que unifiquen la normatividad aplicable a Entidades del Distrito competentes en el fenómeno social y el económico en aras de mitigar y minimizar los impactos sociales, económicos y culturales generados por el desplazamiento voluntario e involuntario, estableciendo asesoráis, contemplando además los mecanismos e instrumentos que garanticen en el corto y mediano plazo la recuperación de los recursos contemplados en el componente económico cuando este sea el caso.*

*-El componente económico debe ser relevante y debe ser incluido de manera transversal a todos los programas o componentes que se desarrollen con todas las familias a Reasentar.*

*-Para ello, se debe implementar una norma a través de un acto administrativo que regule el monto y las condiciones de reconocimiento de las compensaciones de conformidad con el estudio socioeconómico y que debe incluir dentro de los rubros presupuestales de cada proyecto recursos suficientes para el pago de las compensaciones.*

*-Se deben definir fórmulas y topes para los reconocimientos económicos, creando variables de tipo social para determinar el grado de vulnerabilidad de las unidades sociales o la fórmula para calcular las compensaciones económicas.*

*- Se debe establecer una prima de Reasentamiento frente a la dificultad de reasentar a la población cuyos inmuebles a la luz de la normatividad que reglamentan los avalúos, no permiten la adquisición de viviendas por reposición por las condiciones de mercadeo inmobiliarios de la Ciudad.*

*- Toda vivienda que se deba reasentar sea por obra pública o por riesgo natural o tecnológico, deberá ser evaluada con anterioridad para establecer con base en ello las compensaciones a entregar para tales propósitos.*

*-Deben elaborarse resoluciones que establezcan criterios y pautas para la implementación de programas de Reasentamiento por Obra Pública y/o por Riesgo Natural; los cuales se deben regir por los principios de minimización de los traslados de población, reconocimiento y atención de los impactos que los traslados ocasionen, consideración de la familia como unidad básica de atención, no desmejoramiento de las familias objetos de traslado, construcción de las relaciones con las familias basadas en principios de respeto, legitimidad y transparencia y no propiciar acciones al margen de la ley.*

- *A través de un Acto Administrativo, se debe perseguir garantizar a las familias que utilicen el inmueble en forma permanente como residencia o como medio de explotación económica, dependiendo de la condición social de los hogares; igualmente si la condición de una vivienda es de reposición equivalente como mínimo a una vivienda de interés social prioritaria.*

-*Se debería crear un Órgano que oriente las actuaciones en materia de Reasentamiento, por Obra Pública o Riesgo Natural, denominado Comité de Reasentamiento, que realice el control y seguimiento de los programas de Reasentamiento, evaluando las necesidades, recomendando las políticas para implementarlas, coordinando las actividades de todas las Dependencias, evaluando a su vez las situaciones particulares; los cuales permiten solucionar los casos especiales cuando existen varias normas o se requieren tomar decisiones de tipo social.*

- *El Comité de Reasentamiento, lo deberá liderar el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana “Corvivienda”, como Ente que trabaja la Política de Vivienda y de Reasentamiento Poblacional desde su creación.*

- *Este Comité lo deberán integrar las Entidades que desarrollen y que tengan dentro de su competencia las Obras Públicas, como Secretaría que lleva el mismo nombre, Gerencia de Espacio Público, Control Urbano, Transcribe, secretaria de Desarrollo Social, secretaria de Educación, Dadis, Alcaldías Locales, Oficina de Atención y Desastres, Planeación Distrital.*

- *El Comité de Reasentamiento como Ente de decisión interna, apoyará en el desarrollo y construcción normativa de los programas con las determinaciones sobre casos especiales.*

- *Frente a las restricciones establecidas por la Ley Nacional para adquirir predios con problemas de titulación, previa consulta al ordenamiento jurídico nacional, se debe diseñar un programa que permita una solución al traslado de las familias a través de figuras jurídicas innovadoras que den viabilidad al Reasentamiento y al saneamiento de los inmuebles evitando procesos traumáticos como el de expropiación.*

- *Las zonas no susceptibles de Reasentamiento deberán trabajarse de manera de manera inmediata normalizando la mitigación de impactos y exigiendo a las Empresas que ejecutan las obras el cumplimiento de las obligaciones en materia de Gestión Social.*

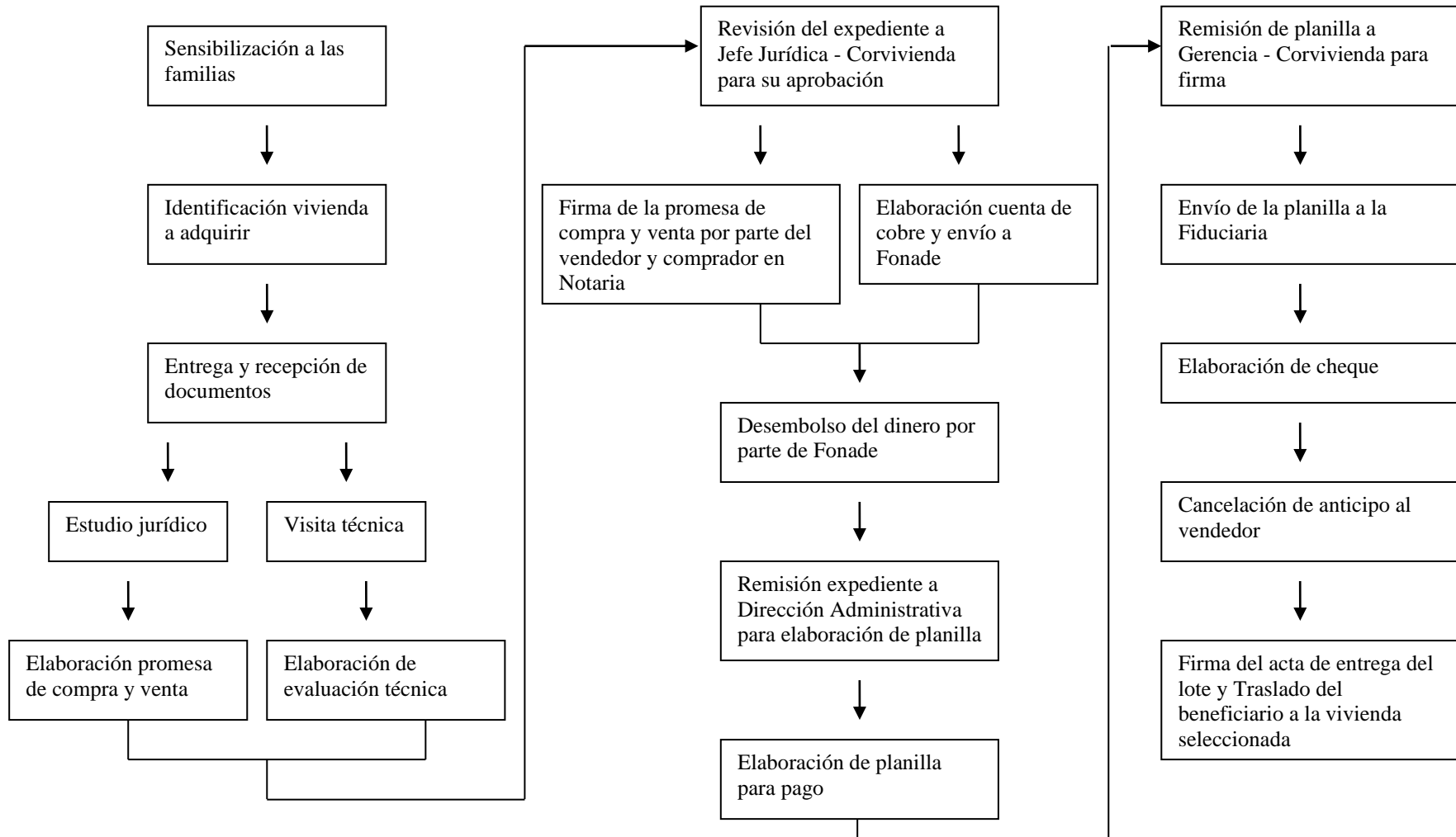
-*Los recursos para el restablecimiento de las zonas, deberán provenir de las Empresas que adelanten las obras para el cumplimiento de las acciones sociales o Planes de Gestión Social, es decir para trabajar con los hogares no susceptibles de Reasentamiento o que permanecen en el área de influencia de los Proyectos.*

*-La realización de los Planes de Gestión Social en las áreas en donde se adelanten los Reasentamientos, deberán ser con carácter imperativo y obligatorio por parte de las Entidades del Distrito, que tienen su competencia en lo Social y que hagan parte del Comité de Reasentamiento, como también de las Empresas que adelantan las obras en las zonas susceptibles de Reasentamiento Poblacional.*

### **AMBITO LEGAL DE APLICACION PLAN DE REASENTAMIENTO**

- *Constitución Nacional de 1.991 Colombia es un estado social de Derecho; funciones: Construir obras que demanden el progreso local y ordenar el Desarrollo del territorio.*
- *Ley 388 de 2977- Modificó la Ley 9ª de 1.989- Declaratoria de Utilidad pública, para adquisición de inmuebles contenidos en el Plan de Ordenamiento Territorial.*
- *Plan de Ordenamiento territorial*
- *Planes de Desarrollo Local.*
- *Ley 99 de 1.003 Define la realización de Estudios de Impactos Ambientales.*

### PROCESO: NEGOCIACIÓN DE PREDIOS CON ANTICIPO





Algunos ejemplos estado actual reubicados de: **Teresa de Calcuta**



**ENTIDADES PARTICIPANTES EN EL PLAN DE REASENTAMIENTO**

- Secretaria de Participación Desarrollo Social La UMATA
- Establecimiento Publico Ambiental EPA Cartagena
- Secretaria de Salud DADIS
- Secretaria de Transito DATT
- Instituto Distrital Deporte IDER
- Instituto Distrital de Cultura IPC
- Secretaria de Educación
- Policía Nacional DARE
- Consorcio Lime
- Casa de Justicia Country
- Casa de Justicia Chiquinquira
- Armada Nacional
- Mac Donald
- Institucion Educativa Juan Jose Nieto
- Institucion Educativa Mercedes Abrego
- Universidad de San Buenaventura CAP
- Centro educativo el Educator
- Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios
- Defensoría del Pueblo
- Personería Distrital de Cartagena
- Asobocala

**PLAN DE REASENTAMIENTO EQUIPO DE TRABAJO**

**JANICE DOMINGUEZ**  
Coordinadora General del Proyecto Vía Perimetral I y II Fase

**I FASE**

- T. Social: Betty Meza
- Sicóloga: Eliana Arrieta
- Abogada: María Susana Iriarte
- Cecilia Blanco

**II FASE**

- T. Social: Brenda Cárdenas
- Edigna Guzmán
- Onelya Martínez
- Abogada: María Cristina Guardo
- Sicóloga: Diana Martínez
- Contador: Liliana Miranda
- Abogado: Ever Vásquez
- Juan Carlos Ebratt

**GERENTES**

- Ángel David Vega
- Amparo Álvarez de Franco
- Julio Del Castillo Tapia